



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA**

INCIDENCIA DE LAS INUNDACIONES EN LA REALIDAD SOCIOCOMUNAL Y
AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN CAMPO AJURO, PARROQUIA SANTA
CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017

AUTORES:

Bra. Laura El Halabi Guerra

Br. Julior Rosal Centeno

ASESOR:

Dr. Andrés Velásquez Márquez

**TRABAJO DE GRADO MODALIDAD CURSOS ESPECIALES DE GRADO
PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS
EN TRABAJO SOCIAL**

Carúpano, Julio de 2017



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

**INCIDENCIA DE LAS INUNDACIONES EN LA REALIDAD SOCIOCOMUNAL Y
AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN CAMPO AJURO, PARROQUIA SANTA
CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO,
ESTADO SUCRE, AÑO 2017**

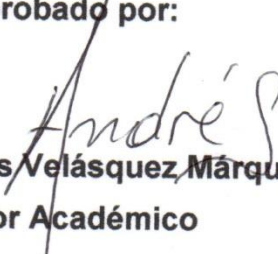
Trabajo de Grado Modalidad Curso Especial de Grado

Presentado por:

Bra. Laura El Halabi Guerra

Br. Julior Rosal Centeno

Aprobado por:


Dr. Andrés Velásquez Márquez

Asesor Académico



Carúpano, julio de 2017

ÍNDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTOS	VII
RESUMEN.....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPITULO I	 4
NATURALEZA DEL ESTUDIO	4
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.2.1.- Objetivo General	14
1.2.2.- Objetivos Específicos	14
1.3.- JUSTIFICACIÓN	14
 CAPÍTULO II	 16
MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL	16
2.1.- Antecedentes de la Investigación:	16
Antecedentes internacionales	16
Antecedentes Nacionales.....	17
Antecedentes locales	18
2.2.- Referentes Teóricos	20
2.2.1.- Fenómenos y destares naturales (conceptos y tipos).....	20
2.2.2.- Las Emergencias (concepto y clasificación)	23
2.2.3.- Los Riesgos Naturales en sus diferentes afectaciones.....	24
2.2.4.- Vulnerabilidad y gestión de riesgos	25
2.2.5.- Las organizaciones sociales.....	26
2.3.- Operacionalización de variable	27
2.4.- Bases Legales	31
Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Caracas, 24 marzo de 2000.....	31
Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.557, 13 de noviembre del 2001. ..	33
Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Gaceta Oficial Nro.37594 del 18 De Diciembre del 2002	34
Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833, del 22 de diciembre de 2006.....	34
Ley de Tierras Urbanas, Gaceta OficialN° 5.933, de la República Bolivariana de Venezuela 21 de Octubre del 2009.	35

Ordenanza extraordinaria N° 152 de la Organización Municipal de protección civil y administración de desastres del municipio Sucre del estado Sucre, de fecha 12 de junio de 2012.....	35
Leyes de Gestión Integral de Riesgos Socio naturales y Tecnológicas, en Gaceta Oficial N° 39.095, (9 de enero de 2009), esta contempla el Artículo (6) es obligación del Estado.	36
CAPÍTULO III	37
MARCO METODOLÓGICO	37
3.1.- Diseño de Investigación.....	37
3.2.- Nivel de Investigación.....	37
3.3.- Área de Estudio	38
3.4.- Área Geográfica	38
3.5.- Población y Muestra	38
3.5.1.- Población	38
3.5.2. Muestra	39
3.6.- Fuentes de Información	39
3.6.2.- Fuentes Primarias:	40
3.6.3.- Fuentes Secundarias	40
3.7.- Validez y Confiabilidad	40
3.8.- Técnicas empleadas en la investigación.....	41
3.8.1.- Técnicas de Recolección.	41
3.8.2.- Técnicas de Procesamiento.	42
3.8.3.- Técnicas de Presentación.	43
3.8.4.- Técnica de Análisis.	43
CAPITULO IV.....	44
INCIDENCIA DE LAS INUNDACIONES EN LA REALIDAD SOCIOCOMUNAL Y AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN CAMPO AJURO.....	44
4.1.- Descripción de la comunidad Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez.	44
4.1.1.- Reseña histórica de la comunidad.....	44
4.1.2.- Ubicación de la comunidad	45
4.1.3.- Descripción de la comunidad	47
4.1.4.- Características poblacionales	49
4.1.5.- Aspectos económicos	50
4.1.6.- Servicios, redes, infraestructura y vías de comunicación.	50
4.1.7.- Aspectos Educativos, Deportivos y de Salud.....	51
4.1.8.- Aspecto Cultural y religioso.	52
4.1.9.- Aspecto de seguridad y realidades sociales:.....	52
4.1.10.- Organizaciones sociales existentes en la comunidad.....	53
CAPITULO V	73

CONSIDERACIONES FINALES	73
5.1.- Conclusiones	73
5.2.- Recomendaciones	73
5.3.- Proyecto Comunitario	75
FUENTES REFERENCIALES	84
ANEXOS	89

DEDICATORIA

*A **Dios** por habernos dado la oportunidad de lograr este objetivo y dar un paso más en nuestra formación profesional y personal, brindándonos salud y su infinita bondad, porque su presencia en nuestros corazones nos ha ayudado a vencer las dificultades y obstáculos presentados. Por ser el guía de nuestros pasos y darnos la sabiduría y fortaleza en los momentos más difíciles.*

*A nuestros **Padres** por su apoyo incondicional a lo largo de nuestra carrera y en el curso especial de grado, quienes nos han brindado su amor, cariño y comprensión. Gracias este logro es para ustedes.*

AGRADECIMIENTOS

*A **Dios** por permitirnos alcanzar esta meta deseada, estar presente en todo momento con nosotros y ser nuestro padre celestial que nunca nos abandona. Por darnos la oportunidad de trabajar en equipo y concluir de manera satisfactoria nuestro trabajo.*

De una manera muy especial a nuestras familias que nos brindaron su apoyo incondicional a lo largo de la trayectoria de la carrera y culminación del curso especial de grado.

A nuestros profesores y amigos quienes aportaron un granito de arena en la realización del trabajo y la carrera, con el fin de crecer profesionalmente y alcanzar las metas trazadas.

Laura El Halabi y Julior Rosal

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro N° 1: Tiempo viviendo en la comunidad	56
Cuadro N° 2: Número de personas que residen en la vivienda	57
Cuadro N° 3: Profesión u oficio del Grupo Familiar	58
Cuadro N° 4: Nivel de instrucción	59
Cuadro N° 5: Forma de Tenencia de la vivienda.....	59
Cuadro N° 6: Tipo de vivienda	60
Cuadro N° 7: Riegos ambientales de la comunidad	61
Cuadro N° 8: Viviendas en situación de riesgo	62
Cuadro N° 9: Movilización a lugares seguros en caso de emergencia	63
Cuadro N° 10: Consecuencias de las lluvias.....	64
Cuadro N° 11: Enseres perdidos en la vivienda.....	65
Cuadro N° 12: Sistema de Alarma en caso de Riesgo	66
Cuadro N° 13: Las organizaciones de la comunidad han actuado ante situaciones de Riesgo.....	66
Cuadro N° 14: Acciones de las organizaciones para la protección ante desastres naturales	67
Cuadro N° 15: Ayuda de instituciones públicas en caso de riesgo	68
Cuadro N° 16: Planificación y formación de los habitantes en caso de desastre natural.....	68
Cuadro N° 17: Capacitación de primeros auxilios	69
Cuadro N° 18: Información a la comunidad de prevención	70
Cuadro N° 19: Instituciones educativas informativas sobre prevención de riesgo ..	70
Cuadro N° 20: Organizaciones comunitarias de prevención de riesgo.....	71
Cuadro N° 21: Integración a grupos de prevención de riesgo.	72

INDICE DE MAPAS

	Pag.
Mapa N° 1: Ubicación del estado Sucre en el contexto nacional.	45
Mapa N° 2: Ubicación del municipio Bermúdez en el contexto estadal.....	45
Mapa N° 3: Ubicación de la comunidad de Campo Ajuro en el contexto municipal.	46
Mapa N° 4: Croquis de la comunidad de Campo Ajuro.....	48



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
C.E.G: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro, parroquia santa catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado sucre, año 2017

AUTORES:

Bra. Laura El Halabi Guerra
Br. Julior Rosal Centeno

ASESOR: Dr. Andrés Velásquez Márquez

RESUMEN

El estudio de la investigación se basó en el objetivo general planteado, el cual consiste en Determinar la incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias residenciadas en la comunidad de Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, año 2017. Donde se pudo apreciar que el tipo de investigación es de campo con nivel exploratorio, la muestra utilizada fue de cuarenta (40) habitantes en situación de riesgo. Se pudo concluir que dichos habitantes de la comunidad de Campo Ajuro, carecen de cultura preventiva ante situaciones de riesgos por desastres naturales, ya que no poseen los conocimientos que les permita desarrollar las capacidades y acciones para minimizar el impacto de las consecuencias que pueden generar los fenómenos naturales, ya que los habitantes de la misma se encuentra en estado de vulnerabilidad y pueden sufrir severos daños propiciados por eventos adversos de índole Hidrológica o meteorológica, ya que las catástrofes naturales son sucesos que suelen acontecer en cualquier parte del mundo y en cualquier momento de forma imprevista por diferentes agentes que de alguna manera interfiere negativamente en el mundo y su dinámica, que puede poner en riesgo los seres vivos. Es de suma importancia resaltar que cerca de esta comunidad existen factores de riesgos como el mar, el caudal del río Rivilla y la inadecuada ubicación de casas en la parte alta del cerro Bella Vista, el cual se ve expuesto a las inundaciones causadas por las lluvias y fuertes precipitaciones atmosféricas. Los habitantes no toman las medidas preventivas necesarias que resguarden su integridad personal, de igual manera es notable la escasa participación de las personas en las actividades realizadas por las organizaciones de la comunidad, siendo este un factor negativo considerable en la poca capacitación que poseen la mayoría de los habitantes.

Palabras clave: Vulnerabilidad, fenómenos naturales, emergencias, Campo Ajuro.

INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, se ha evidenciado un número de hechos catastróficos de gran magnitud que afecta al planeta Tierra, propiciados por la naturaleza, generando graves consecuencias como pérdidas materiales y humanas, entre ellos podemos mencionar los huracanes, terremoto, maremoto, entre otros, los cuales ocasionan inundaciones, deslizamientos de tierra o derrumbes. Por tal motivo se considera un evento significativo en la sociedad y más aún en los sectores con menos recursos económicos, incrementando altos niveles de vulnerabilidad en las familias afectadas.

Los grupos humanos se desenvuelven en el medio ambiente donde realizan actividades diarias que les permitan el sustento personal y social, obteniendo la satisfacción de sus necesidades básicas: agua, alimentos, entre otros, sin duda alguna al hacer uso irracional de estos recursos puede ocasionar un impacto ecológico que desequilibre el medio ambiente haciendo que la naturaleza se revierta ocasionando daños irreparables.

En la actualidad el tema de los fenómenos y riesgos naturales toma relevancia puesto que es notable la extinción de las especies por pérdidas de los hábitat naturales, la excesiva contaminación del aire, ríos, lagos y mares, erosión de los suelos y el calentamiento global, por lo cual los grupos humanos deben estar preparado ante algún desastre natural que ponga su vida en situación de riesgo, como lo expone (Serrano, 2005) ...“un desastre es cuando un fenómeno incide o impacta a una comunidad arrojando como consecuencias pérdidas. Se trata de un hecho o fenómeno de origen natural o como consecuencia de las actividades del hombre”. Disponible en línea, www.aporrea.org (2017)

Los fenómenos naturales representan un cambio en la naturaleza, siendo un proceso de movimientos y transformaciones por la que esta atraviesa, los riesgos

afectan las vidas humanas causando estragos, siendo los mismos los que producen daños y destrucciones de gran dimensión en los sectores industriales, comerciales, agropecuarios, en las estructuras de las viviendas y la tranquilidad humana.

La comunidad de Campo Ajuro se sitúa cerca de la zona costera del municipio Bermúdez, en la región oriental, a un lado el cauce del río Rivilla que desemboca en el mar Caribe a escasos metros de la comunidad, en sus antecedentes se conoció que se ha visto afectada en diferentes ocasiones tras sufrir daños causados por fuertes lluvias, propiciando inundaciones, deslizamiento de tierras y derrumbes de infraestructura y servicios.

Es importante mencionar que al crecer la población, fueron construidas otro número de viviendas en la parte alta del cerro Bella Vista, encima de las ya habitadas, pero con características menos apropiadas para ser alojadas por las familias, quienes desconocen detalles en relación a la prevención de los diferentes desastres y los riesgos naturales por la ubicación donde se encuentran.

Ante esta situación surgió la necesidad de conocer de qué forma afectan las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental a las familias en la comunidad Campo Ajuro, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, año 2017.

Para los efectos de la investigación, los investigadores consideraron la importancia de indagar el riesgo que presentan las familias de la comunidad antes mencionada, las respuestas de atención por parte de los entes gubernamentales y la construcción de un plan de acción durante y después de un evento de riesgos natural.

El estudio realizado para la siguiente investigación se desarrolla en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Naturaleza del Estudio, Contiene Planteamiento del Problema, en el cual se aprecia la problemática, se detallan los objetivos (general y específicos) de la Investigación a alcanzar con su correspondiente Justificación.

Capítulo II: Marco Conceptual Referencial, donde se exploraron los correspondientes teóricos, antecedentes de la investigación así como las bases teóricas y legales.

Capítulo III: Marco Metodológico, plantea el diseño de la investigación el cual se vislumbran desde un modelo cualitativo; el Nivel de la Investigación, los sujetos abordados que proporcionaron sus experiencias, Técnicas de recolección, validez y confiabilidad de los resultados y el análisis e interpretación de los datos que sirvieron como pautas para realizar el estudio.

Capítulo IV: Presentación y análisis de los resultados, donde se contempla los resultados y análisis e interpretación de los datos obtenidos durante la investigación, así como descripción de la comunidad como objeto de la investigación, donde se perciben las características geográficas y la precisión de las organizaciones sociales existentes.

Capítulo V: Consideraciones Finales.

Al final se indican las fuentes referenciales y los anexos.

CAPITULO I

NATURALEZA DEL ESTUDIO

En esta parte de la tesina se desglosan los aspectos correspondientes, como lo es el Planteamiento del problema, Objetivo de la investigación: General, y Específicos, como también la Justificación.

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde tiempos antiguos los fenómenos y riesgos naturales han desequilibrado la calidad de vida de los grupos sociales y dada la gran cuantía de perjuicios ocasionados por los seres humanos a través de las labores que exponen el medio ambiente a sufrir graves daños causando alteraciones en la sociedad, el cual modifica de manera significativa las condiciones de vida de la población afectada, (Espinosa Bordón, 2008) Disponible en línea, <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu> (2016) plantea que:

Los fenómenos naturales influyen en una gran diversidad de climas teniendo más contingencias de poseer una amplia gama de desastres naturales o humanos, el cual puede ser perjudicial para las personas que tienen sus viviendas cerca de ríos, despeñaderos o en zonas de alto riesgo. Las lluvias pueden causar la muerte o graves daños de aquellas personas que se encuentren indefensas, en lugares no apropiados al momento de ocurrir cualquier evento que se denomine como desastre natural, ocasionado por fuertes lluvias (vaguadas).

Según lo citado, se expone el peligro al habitar cerca de ríos y playas, ya que al paso de fenómenos naturales puede causar diferentes problemas que conllevan al deterioro del ambiente y el riesgo de pérdidas de vidas humanas en el caso de este considerarse como evento natural. Por lo que se estima que mientras más vulnerables sean las viviendas más es el riesgo de sufrir grandes daños.

La revolución industrial en el contexto histórico, surge en Europa expandiéndose por América Latina y el mundo, el cual permite el desarrollo de los

países, siendo un proceso de transformación en el campo económico, tecnológico, social y político, modificando así la vida cotidiana de los seres humanos en cuanto a las diferentes producciones y el estilo de trabajo experimentando un crecimiento sostenido de las ganancias económicas con el rendimiento laboral, reemplazando el trabajo manual por maquinarias. Esta transición de alguna manera impulso el comercio a través del desarrollo económico, ya que se empezaron a construir carreteras y estructuras, promoviendo el crecimiento de los sectores urbanos, creando un impacto en las transformaciones sociales, al igual que en el medio ambiente; no tan favorable ya que de alguna manera interfiere de forma negativa en la naturaleza.

Los países industrializados afectan al medio ambiente de forma directa provocando alteraciones en la dinámica social de la industria sobre la naturaleza principalmente por la ocupación del espacio y el manejo de los recursos naturales generando residuos, entre ellos desechos contaminantes, incidiendo en los seres humanos ya sea en sus lugares de trabajos o residencias.

Por eso la explotación de la naturaleza por parte de las industrias altera el ecosistema, propiciando cambios bruscos en su estructura, ya que una de las características de las modernas industrias es su constante crecida de producción, los cuales garantizan que el impacto ambiental sea superior.

De cierto modo el hombre a través de las actividades de labores para obtener el sustento económico, aporta un considerable hecho que ocasiona un desequilibrio en el medio ambiente, agrediendo de manera directa a la madre naturaleza, agravando las consecuencias que esta pueda manifestar a través de los eventos naturales, creando un grado de vulnerabilidad en las familias más afectadas. En relación, la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (1993) Disponible en línea, <http://www.la-red.org>(2017) sustenta que:

Ser vulnerable a un fenómeno natural es ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad de recuperarse de ello. No

toda situación en que se halla el ser humano es vulnerable. Hay situaciones en las que la población sí está realmente expuesta a sufrir daño de ocurrir un evento natural peligroso (sismo, aluvión, huracán, tempestad eléctrica, etc. Hay otras, en cambio, en que la gente está rodeada de ciertas condiciones de seguridad, por lo cual puede considerarse protegida.

Considerándose que las poblaciones con mayor posibilidad de sufrir perjuicios al paso de eventos naturales inesperados, son lugares no aptos para el hábitat, por la ubicación, tipo de suelo, construcción, entre otros, por lo que denomina como un lugar inapropiado en estado de riesgo. Es por ello que el conocido impacto y las consecuencias negativas de los diferentes desastres y riesgos naturales, ha determinado progresivamente la necesidad de la prevención en situación de riesgo y la falta de capacitación de la sociedad.

Los estudios realizados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Citado por (Morrow, 2011). Disponible en línea, <http://www.cepal.org> (2017) expone que “Los desastres naturales y los cambios climáticos van de la mano provocando un fuerte impacto sobre el crecimiento económico, las condiciones de vida de la población y el medio ambiente”.

Según Noticias Telesur en profundidad (2016) Disponible en línea <http://www.telesurtv.net> (2016) plantea lo siguiente:

Los habitantes de las naciones que conforman el continente americano han sido afectados por fenómenos climáticos los cuales producen modificaciones en sus costumbres, acatando recomendaciones para contrarrestar las consecuencias de estos sucesos, incrementándose los aguaceros que han ocasionado inundaciones por desbordamientos de ríos, quedando ciudades declaradas en estado de emergencia, dando paso a las evacuaciones de las comunidades a lugares de refugios o familiares, como en el caso de Paraguay en diciembre de 2015, Uruguay abril 2016 y Perú en marzo del 2015, entre otros países.

Las lluvias durante varias horas o días pueden causar grandes estragos, afectando las diferentes ciudades con caídas de puentes, obstrucción de vialidad por deslizamientos de tierras y campos anegados con pérdidas de sembradíos y ganados, resaltando muerte y damnificados debido al desplome de viviendas o daños en sus estructuras, quedando millones de personas sin acceso al agua potable, hogares sin energía eléctrica y hasta personas desaparecidas, como resultado de las fuertes lluvias, no obviando el brote de enfermedades como chikungunya, dengue y paludismo, producidas tras las violentas vaguadas.

Por consiguiente Venezuela no está exenta en ser afectada por el paso de tormentas tropicales, huracanes, fenómenos y riesgos naturales que alteran el control de sus habitantes en sus diferentes estados, puesto que ha sido perturbada por movimientos sísmicos, inundaciones y derrumbes acompañados de desbordamientos de ríos, generando grandes daños, desequilibrando a las familias venezolanas, como en el caso de las inundaciones del siglo XVI al XIX, provocadas por la llegada de huracanes. Como el de 1933 que penetró diferentes estados de Venezuela, donde las autoridades ordenaron el cierre total de los aeropuertos de Maiquetía, Porlamar, Barcelona, Cumaná, Maturín y pistas cercanas a estas ciudades, prohibición de salidas de embarcaciones, también desalojos preventivos en algunas zonas costeras y colocaron en la alerta de huracán a toda la costa norte del país. Se produjeron fuertes lluvias en los estados costeros de Falcón, Vargas, Sucre y Nueva Esparta, además de un fuerte oleaje en los estados Carabobo, Vargas, Nueva Esparta y Sucre, en los 2 últimos se registraron olas hasta de 6 metros. Disponible en línea, <http://www.lmmeteo.co.ve> (2017).

Las autoridades encargadas de respuesta antes los sucesos naturales que se presentan son: Protección Civil, Bomberos, Policías Regional y Municipal, lo cuales tienen como función monitorear lo sucedido con el fin de brindar el apoyo necesario a las familias en mayor estado de vulnerabilidad, realizando evaluación precisa de todos los daños ocasionados, así como el otorgamiento de alimentos, agua potable, colchonetas, insumos médicos y atención primaria de salud.

El 15 diciembre del año 1999 tras varios días de lluvias, la ciudad de La Guaira estado Vargas, Distrito Capital y el estado Miranda, fueron sacudida por deslaves, corrimientos de tierras e inundaciones de carácter destructivo, siendo una situación catastrófica que afecto la troncal 09 y otras infraestructuras aledañas, considerándose como uno de los peores desastre natural ocurrido en el país después del “Terremoto de Venezuela” de 1812, cuyo evento fue uno de los mayores en cuanto a su magnitud e intensidad, miles de personas fueron desplazadas y pueblos enteros quedaron devastados, entre las infraestructura perdidas por el desastre se cuentan, universidades, grandes hoteles, clubes, comunidades, vialidad, entre otros daños materiales. Disponible en línea, <http://www.scielo.org.ve> (2017)

En diciembre de 1999, se produjeron lluvias torrenciales en el estado Vargas, Venezuela. Estas generaron una catástrofe con unos 15,000 desaparecidos unos 3,500 millones de dólares de pérdidas, así como la destrucción de más de 15,000 viviendas y unos 75,000 damnificados. Las precipitaciones registradas en la estación meteorológica del aeropuerto de Maiquetía, presentaron un promedio anual de 510 milímetros durante los últimos cuarenta años. En el año 1999 se multiplicaron de manera significativa alcanzando 1910mm. Adicionalmente, debe señalarse que las lluvias acumuladas hasta el mes de octubre, presentaban una proyección anual del orden de unos 500mm. Pero hacia finales de año se produjeron importantes incrementos en relación con la referencia promedio.

Cabe destacar, que el Gobierno Nacional, centralizó para aquel entonces en el Ministerio de Salud las labores de emergencia, la misma noche se movilizaron, Defensa Civil, ente que depende del ministerio de interior, justicia y paz, se coordinaron todas las actividades de auxilio y rescate, así como las de inspecciones preliminares y observación de daños en edificaciones públicas y privadas. Donde se inspeccionaron todas las edificaciones dañadas y se presentaron informes preliminares con las observaciones, a los fines de conocer su estado de seguridad y habitabilidad.

En consecuencia El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH), dependiente del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, creado mediante Decreto N° 5.833 de fecha 22 de diciembre de 2006 es un organismo público encargado de regular y coordinar la actividad hidro-meteorológica nacional, siendo, además, el ente oficial de divulgación de información hidrológica y meteorológica de manera confiable y oportuna, a fin de contribuir tanto a la preservación de vidas y bienes como al desarrollo socioeconómico del país, mediante talento humano especializado y tecnología de vanguardia.

Las ondas tropicales y vaguadas representan uno de los mayores riesgos potenciales en Venezuela en cuanto a pérdidas humanas y económicas, ya que gran parte de la población vive en zonas de alta amenaza, aumentando el nivel de riesgo.

Por lo que se denota en el país, una zona de mayor ataque de ondas tropicales y vaguadas corresponde a una franja de unos 100 km de ancho, definida a lo largo de las regiones Oriental, Centro-Occidental, Zuliana, Llanos, Occidentales y Sur, lugares en los que se ubican con mayor frecuencia los desastres naturales en los estados Táchira, Mérida, Trujillo, Zulia, Bolívar, Amazonas, Sucre y Nueva Esparta. Con respecto a la región Central indica que se sitúan en los estados Carabobo, Miranda, Aragua, Vargas y el Distrito Capital. (INAMEH, 2016)

Dicho esto, el país cuenta con las herramientas tecnológicas y el talento humano necesario para hacer los estudios científicos y estar instruidos ante un evento de este tipo, sin embargo es necesario capacitar a las comunidades en situación de riesgo puesto que estos son imprevistos y pueden suceder en cualquier momento.

En cuanto a lo regional nos referimos, el estado Sucre es una de las entidades más afectada por los fenómenos naturales: ondas tropicales y vaguadas,

entre sus localidades, los municipios Montes, Bolívar, Sucre, Mejía y Bermúdez, afectando el sistema de vialidad, vivienda, barrios y urbanizaciones inundadas o afectadas por el deslizamiento de tierras y grandes rocas que obstruyen los canales y los sistemas de drenaje.

Es importante resaltar, las informaciones climatológicas importantes del estado Sucre, siendo más específicos en el municipio Bermúdez, por cuanto se consideró como objeto de estudio servido para fomentar conocimientos y establecer estrategias de atención a todas las familias que pudieran resultar afectadas en caso de que el fenómeno natural incida considerablemente a la entidad. Agencia Venezolana de Noticias. Disponible en línea, <http://www.avn.info.ve> (2017).

Con relación al municipio Bermúdez del estado Sucre, tiene su ubicación geográfica en la costa al Noreste de la región, donde se puede observar el desconocimiento de los habitantes sobre las incidencias de las lluvias, como inundaciones y el deslizamiento de tierras en Campo Ajuro, ocasionando graves daños, donde se observa la carencia de planes estratégicos o contingencia para prevenir y actuar ante cualquier evento adverso de la naturaleza. Cabe destacar, que este municipio ha sufrido daños naturales por las lluvias ocasionadas por ondas tropicales, vaguadas y el acercamiento de huracanes.

Es de suma importancia indicar que la comunidad de “Campo Ajuro” se encuentra inmersa en una situación de riesgo caracterizada por la ausencia de medidas de contingencias preventivas que regulen el peligro ante alguna situación que pueda ocasionar grandes daños humanos y pérdidas materiales en la sociedad, una de las carencias es la falta de un plan estratégico comunal, durante y después de cualquier incidente imprevisto, tomando en cuenta que los desastres naturales más comunes como las lluvias, ondas tropicales y sismos afectan de alguna manera a las comunidades sucrenses entre ellas ésta, que se ubica en la entrada de la ciudad de Carúpano formando parte de las zonas costeras del país.

Relato del Sr. Manuel Martínez, habitante de la comunidad de campo Ajuro
el 15/04/2017

[...] En diferentes oportunidades la comunidad de Campo Ajuro se ha visto afectada por fenómenos naturales, entre ellas inundaciones entre los años 70 y 80 de siglo XX, quedando un aproximado de (15) familias damnificadas, las cuales emigraron a comunidades cercanas como, la ensenada, playa de sal y playa grande. Otro hecho significativo en los últimos 10 años, fue la caída del puente en la troncal 09, en mayo 2012, que generó descontrol en los habitantes y visitantes de la ciudad de Carúpano ya que es la vía de acceso principal, afectada por fuertes lluvias y la crecida del río Rivilla, siendo utilizada la vía de paso de la comunidad como atajo para llegar al centro de la ciudad o destino requerido [...]

Como se menciona en el artículo web del periódico El tiempo, 9 de mayo del 2012. Disponible en línea, <http://eltiempo.com.ve/>

El director estatal del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, David Díaz, informó que la crecida del río Rivilla socavó ambos lados del terraplén de acceso al puente que está en la entrada de la ciudad de Carúpano, tras las fuertes lluvias de las últimas horas que hicieron estragos en varios sectores del oriente del país, con el colapso de alcantarilla metálica. Ante esta situación, funcionarios del ministerio trasladaron las maquinarias para restablecer el acceso por la zona.

En la actualidad se puede evidenciar el deterioro de las estructuras de las viviendas que se encuentran en esta localidad, las cuales fueron afectadas por las lluvias, tomando en consideración nuevamente el paso del río Rivilla que se localiza en el límite sur de esta comunidad, afectando a los habitantes ya que estos no poseen recursos económicos para restablecerse en otros lugares aptos, siendo este uno de los problemas más relevantes, dentro de otros, como: hacinamiento, pobreza extrema, falta de buenos servicios, inseguridad, entre otras. A través de esto se puede decir que el problema de la comunidad de Campo Ajuro, radica en la invasión de terrenos no aptos y la falta de supervisión institucional municipal para el control y sanción a la hora de hacer uso de estas tierras.

Como la realidad de la Sra. Iris Rodríguez, habitante de la comunidad de Campo Ajuro, entrevista realizada el 14/12/2016 expuso:

[...] Nuestra casa está totalmente en deterioro, las paredes están abiertas, el techo no sirve y cuando llueve se nos moja toda la casa [...] toda el agua que baja por el cerro se mete para dentro de la casa, tenemos tres (3) niños chiquitos y es lo que nos preocupa, porque aquí vivimos mi hija que es madre soltera, mis nietos y yo [...]

Pudiendo comprobar mediante la observación que lo expuesto en la entrevista es cierto, ya que existe un visible deterioro que sitúa a esta familia de (2) madres solteras y (3) niños en situación de riesgos, exponiendo sus vidas ante algún desastre causado por la naturaleza.

Desde otra perspectiva, la carencia de recursos económicos de las familias de la comunidad de Campo Ajuro, es notable tomando en cuenta el desabastecimiento y el bajo almacenamiento de productos no perecederos, agua potable y utensilios de gran utilidad a la hora de migrar o abandonar los hogares si es requerido, ante amenazas de desastre y riesgos natural por las autoridades competentes, las cuales deberían estar prevenidas en estado de alerta a fin de evitar que la naturaleza cause destrucciones dejando huellas que enmarquen la vida de los seres humanos.

Otra fuente considerada fue la entrevista al señor Israel Bello, vocero principal del concejo comunal “Campo Ajuro” y habitante en esta comunidad, el 12/12/2016, quien expuso que:

[...] la comunidad se ha visto afectada por diferentes problemas, entre ellas, la inseguridad que gracias a Dios ha mejorado y otras cosas no menos importantes [...] en diferentes oportunidades nos hemos visto en emergencia porque cuando las lluvias se meten, hacen de las suyas [...] el derrumbe del cerro y también el río que se sale de su causal porque está muy bajito, lleno de arena [...] hay veces que el río se mete en las casas y la gente pierde sus muebles, ropa y todo, porque el río se lo lleva o lo daña [...]

Ante lo expuesto se puede apreciar que el río Rivilla, es causante de riesgo, ya que se conoce los estragos que este ha ocasionado en las familias residenciadas cerca del canal, que a su paso se ha llevado consigo las adquisiciones y sembradíos de los habitantes, afectando de manera directa su economía. Por lo tanto es importante que los miembros de la comunidad de “Campo Ajuro”, puedan determinar la incidencia de las lluvias que afecta la realidad sociocomunal y ambiental de las familias residenciadas en la misma, logrando establecer una relación más directa con los habitantes, contando con el apoyo de Protección Civil y Administración de Desastres y la Fundación Red de Atención Inmediata al Ciudadano (RAIC) y a su vez con la supervisión del consejo comunal. Reforzando así las labores preventivas como la limpieza de quebradas, arroyos y canales en la entidad, con el fin de prevenir daños en la temporada de lluvias, entre el mes de Mayo y Noviembre, realizando también inspecciones de las zonas de riesgo, y la debida reubicación de familias que habitan en espacios vulnerables.

A través de lo planteado, y tomando en consideración lo expuesto, se plantea las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro?

¿Cuáles son los aspectos sociales de las familias residenciadas en Campo Ajuro, ante las inundaciones?

¿Cuáles son las consecuencias físicas ambientales que producen las inundaciones en las familias residentes en la comunidad Campo Ajuro.

¿Cuáles son las acciones de las organizaciones comunitarias de Campo Ajuro que en conjunto con las instituciones competentes son las encargadas de la prevención ante desastres naturales.

1.2.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con el propósito de buscar alternativas de acción para abordar la realidad planteada, se establecen los siguientes objetivos.

1.2.1.- Objetivo General

Determinar la incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en campo Ajuro, parroquia santa catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado sucre, año 2017.

1.2.2.- Objetivos Específicos

- Identificar los aspectos sociales de las familias ante las inundaciones en la comunidad Campo Ajuro.
- Indagar las consecuencias físicas ambientales que producen las inundaciones en las familias residentes en la comunidad Campo Ajuro.
- Señalar las acciones de las organizaciones comunitarias de Campo Ajuro en conjunto con las instituciones competentes en la prevención ante desastres naturales.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

Los fenómenos naturales causan catástrofes que producen un impacto en la humanidad, como pérdidas de viviendas y vidas humanas, perturbando la calidad de vida de los mismos. Hoy en día es calificada como una preocupación por la desatención y el desconocimiento de las comunidades en la cultura y prevención de riesgo ante desastres naturales. Por lo que se consideró pertinente la elaboración

de esta investigación, tomando en cuenta los siguientes argumentos para los beneficios y aportes.

A nivel comunitario este estudio suministrara conocimientos y la sensibilización en los vecinos, familias, Consejo Comunal y la comunidad en general de Campo Ajuro, referente a la cultura de prevención de riesgo, como motivación del desarrollo de estrategias las cuales promuevan la calidad de vida y la seguridad en cuanto a desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales, permitiendo de alguna manera integrarlos en el desarrollo y participación de las actividades preventivas.

A nivel institucional, brindara a la Alcaldía, Protección Civil y Administración de Desastre, Bomberos y otros entes relacionados, quienes son los responsables de llevar a cabo los planes y programas referentes a los desastres naturales, en caso de emergencias o daños causados en la entidad, a tener una visión para crear un plan de acción que les garantice la ejecución de trabajo a realizar en situación de riesgos ante desastre natural.

A nivel universitario su contribución a la Escuela de Ciencias sociales, Departamento de Trabajo Social, se centrara en la actualización de los conocimientos sobre los eventos naturales y las consecuencias que estos pueden tener en comunidades en situación de riesgos, en este caso la comunidad de Campo Ajuro, esta investigación estará al alcance de los interesados en la temática para ser utilizada como referencia a otros temas relacionados.

A nivel profesional por medio de la investigación los estudiantes obtuvieron innovadoras ideas, experiencias y conocimientos, que permitió contribuir en el progreso del desarrollo personal y profesional, brindándoles la oportunidad de ampliar y aplicar las habilidades y destrezas obtenidas mediante los teóricos metodológicos en el proceso de sus actividades académicas y formación en el curso especial de grado.

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL REFERENCIAL

Para continuar la secuencia de la investigación planteada, en este apartado se reúnen las primeras fuentes de información documental de interés que tengan concordancia con el objeto de estudio de manera organizada.

De acuerdo a las consultas realizadas se presentan de forma general los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las bases legales que sustenta la investigación.

2.1.- Antecedentes de la Investigación:

Antecedentes internacionales

Corral, V; Frías, M. y González, D. (2003) en su trabajo de grado realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora, México. **Titulado Percepción de riesgo, conducta proambiental y variables demográficas en la comunidad de Sonora, México.** Planteándose como objetivo: contrastar el nivel de percepción de riesgo con el de desarrollo de actividades de cuidados del medio. Concluyendo que: los individuos de los sectores financieros más escasos y de mayor edad son propensos a sufrir graves daños ambientales, sociales personales; los cuales debe tomarse en consideración la pertinencia de concebir los riesgos que enfrentan las personas sumisos a las amenazas ambientales en situación de riesgos, a través de los escenarios físicos o sociales mejorando la seguridad social y personal.

Por otro lado Zango, M. (2011) en su tesis doctoral, en la Facultad de Ciencias Experimentales, en la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, titulada **“La gestión integral de los riesgos naturales en el marco de los derechos humanos de tercera generación”**. El caso de los efectos inducidos por la sismicidad en El Salvador”. Este trabajo presenta un análisis interdisciplinar de

algunos conocidos casos de desastres naturales provocados por el hombre, planteándose como objetivo profundizar los aspectos de la gestión de desastre para la reducción de riesgo. Se centró en las opciones que se vinculan con atender a las víctimas, ya sean mortales o no y por tanto discriminar hacia dónde deberían aplicarse los recursos humanos y técnicos para salvar el mayor número de vidas y evitar o al menos minimizar las consecuencias a medio-largo plazo, tanto físicas como psíquicas, en las personas que se ven afectadas por las grandes catástrofes. En conclusión este documental se basa en la idea de afrontar los desastres naturales de manera preventiva, el estudio de las acciones a realizar durante y después de un hecho desfavorable de la naturaleza que aterrorice al país ante graves accidentes o catástrofes.

Estos referentes se muestran como sustento de la investigación concerniente a la temática, para la cultura y prevención de riesgo ante desastres naturales, usados como antecedentes de investigación ya que aportan estrategias y planes de prevención de riesgos, que se está ejecutando en otros países el cual puede servir como ejemplo al momento de la elaboración en nuestra nación. Entendiéndose que los desastres naturales no solo son propiciados por el deterioro de grandes estructuras, viviendas y pérdidas humanas, si no que va más allá de las acciones del hombre al momento de construir o instalarse en un lugar en situación de riesgos.

Antecedentes Nacionales

Núñez, E. (2011) en su trabajo de grado, en la Facultad De Humanidades Y Educación, en la Universidad del Zulia, titulado **Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del centro de educación inicial nacional “Besarabia”, Maracaibo**. Se Planteó como objetivo determinar la situación problema respecto a la planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del Centro de Educación Inicial Nacional (C.E.I.N.) “Besarabia” de Maracaibo. Y consolidar los lineamientos de planificación en prevención de riesgo y destres, En conclusión del estudio realizado delimito que la cultura y prevención de riesgo en su proceso de capacitación será centrado en el

personal académico, obrero y estudiantes garantizando beneficiosos conocimientos que sea de gran utilidad a la hora de resguardar sus vidas ante caso de emergencia.

Campos, J. y Bravo, L. (2011) en la Facultad de Ciencias Básicas, en la Universidad Simón Bolívar, Caracas, realizaron un trabajo de grado, que lleva por nombre **“Eventos Catastróficos por inundaciones y deslaves en Venezuela”**. Cuyo objetivo era Consolidar una amplia base de datos mediante la comparación y revisión de bases existentes y el acopio de nueva información sobre eventos de inundaciones y deslaves en Venezuela. A través de sus estudios realizaron una tabla de datos con la clasificación de los desastres según el impacto humano, número de eventos de inundaciones o deslaves y número de afectados por año desde 1960 hasta 2009. En conclusión este estudio se centró en la construcción de un esquema demostrativo del impacto de los fenómenos naturales a través de los desastres ocasionados en Venezuela, contabilizando el número de personas afectadas entre los últimos 50 años.

Estos trabajos de grado enfocado en el deslave o deslizamiento de tierras en Venezuela son de suma importancia estudiarlo como modelo investigativo, ya que proporcionan beneficiosos conocimientos, como también la preparación de las localidades con características ambientales parecidas, considerándose como un incentivo a fortalecer el enfoque participativo de otras comunidades, resguardando y garantizando las vidas de los ciudadanos en situación de riesgos.

Antecedentes locales

Grases, J. y Malaver, A. (2004) En la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, realizaron un estudio postgrado, que lleva por título **“Amenazas Naturales y Vulnerabilidad en Cumaná”** En este trabajo se presentan los resultados de un proyecto de investigación patrocinado por la Gobernación del Estado Sucre sobre la mitigación y prevención de amenazas naturales en la ciudad de Cumaná. Planteándose como

objetivo minimizar la cantidad de muertes ante desastres naturales cumpliendo con una mejor edificación a la hora de las construcciones. Quienes aseguran que la amenaza sísmica no es la única evaluada, aunque es una de las más importantes es, el terremoto de Cariaco de 1997, con epicentro a unos 75 km de distancia. En conclusión, este estudio está orientado hacia la importancia de la apropiada planificación y construcción de edificios y estructuras en localidades de riesgo sísmicos, como lo es el estado sucre, con el fin de reducir las pérdidas humanas en eventos de tal magnitud, y de alguna manera alertar a los entes competente en supervisar que las edificaciones cumplan con las normas establecidas para su construcción.

Beauperthuy, L. (2006) en la Facultad de Ingeniería, en la Universidad Central de Venezuela (UCV) Caracas, Venezuela, Desarrolló un trabajo de postgrado, denominado: **“Análisis histórico de las amenazas sísmicas y geológicas de la ciudad de Cumaná, Venezuela”**. La misma fue desarrollada en la Universidad de Oriente, núcleo de Sucre, teniendo como objetivo: describir las principales amenazas naturales asociadas a terremotos en la ciudad de Cumaná, Venezuela. Entre los resultados de esta investigación se concluyó que en cada terremoto ocurrido en la Ciudad han estado presentes los mismos fenómenos geológicos y marinos en los mismos lugares de la ciudad.

Ambos enfoques afirman que se han realizado en el estado Sucre distintas investigaciones referentes a la temática planteada, donde se pudo observar la participación de profesionales interesado en el impacto que tienen los fenómenos naturales en dicho estado, haciendo énfasis en las consideradas con mayor situación de riesgo, ya que estos eventos inesperados no miden clase social, edades, religión entre otros, por la cual se busca establecer una propagación de cultura preventiva que minimicen los riesgos que puedan ocasionar pérdidas humanas, puesto que el estado Sucre se encuentra ubicado en una zona sísmica donde existen un gran número de comunidades que se ubican frente al mar Caribe y en lugares montañosos, considerándose espacios en alerta de riesgo.

2.2.- Referentes Teóricos

A través del siguiente apartado, se busca evidenciar todo el basamento teórico que sustenta la presente investigación; debido a que esta constituye el cuerpo central de la misma, es sobre éste que se construye todo el estudio. Una base teórica bien fundamentada sobre la cual se desarrollará el análisis de los resultados obtenidos en el trabajo.

2.2.1.- Fenómenos y destares naturales (conceptos y tipos)

Procesos o fenómenos de la dinámica terrestre que tienen lugar en la biosfera y pueden transformarse en un evento perjudicial y destructor ante la exposición de personas o instalaciones físicas, que pueden causar la muerte, lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental de un territorio o comunidad. (Programa DELNET-ONU, 2008)

Desastre

Es el que se produce por circunstancias naturales que pone en peligro el bienestar del ser humano y/o el medio ambiente. Suele considerárseles como aquellos fenómenos climáticos o geológicos, lo que excluye los riesgos sanitarios que representan los agentes patógenos. Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo”. (Centro Nacional de Prevención de Desastres).

Entendiéndose como un suceso inesperado que puede perturbar la tranquilidad y la estabilidad emocional, física y económica de algún conglomerado social, causando lesiones y daños humanos como materiales, escapándose de las manos de los entes gubernamentales declarándose en estado de emergencia.

Tipos de desastres

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), (1999) afirma que:

Desastres naturales:

Son producidos por la fuerza de la naturaleza. Dentro de estos existen una diversidad de desastres naturales, de los cuales se pueden especificar en cuatro importantes grupos, entre ellos podemos mencionar:

1. Desastres generados por procesos dinámicos en el interior de la Tierra.

Sismos: Son los movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre.

- **Maremotos:** Movimiento de la corteza terrestre en el fondo del océano, formando y propagando olas de gran altura.
- **Erupciones Volcánicas:** Es el paso del material, cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie.

2. Desastres generados por procesos dinámicos en la superficie de la Tierra.

- **Deslizamiento de Tierras:** Que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente.
- **Derrumbes:** Es la caída de una franja de terreno que pierde su estabilidad o la destrucción de una estructura construida por el hombre.
- **Aludes:** Masa de nieve que se desplaza pendiente abajo.
- **Aluviones:** Flujos de grandes volúmenes de lodo, agua, hielo, rocas, originados por la ruptura de una laguna o deslizamiento de un nevado.
- **Huaycos:** Desprendimientos de lodo y rocas debido a precipitaciones, se presenta como un golpe de agua lodosa que se desliza a gran velocidad por quebradas secas y de poco caudal arrastrando piedras y troncos.

3. Desastres generados por fenómenos meteorológicos o hidrológicos.

- **Inundaciones:** Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, causando daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras y de forma violenta o súbita en regiones montañosas de alta pendiente.
- **Sequías:** Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de la aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.
- **Heladas:** Producidas por las bajas temperaturas, causando daño a las plantas y animales.
- **Tormentas:** Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.
- **Granizadas:** Precipitación de agua en forma de gotas sólidas de hielo.
- **Tornados:** Vientos huracanados que se producen en forma giratoria a grandes velocidades.
- **Huracanes:** Son vientos que sobrepasan más 24 Km./h como consecuencia de la interacción del aire caliente y húmedo que viene del océano Pacífico con el aire frío.

4. Desastres de origen biológico.

- **Plagas:** Son calamidades producidas en las cosechas por ciertos animales.
- **Epidemias:** Son la generalización de enfermedades infecciosas a un gran número de personas y en un determinado lugar.

4. Desastres Antrópicos

Situación con graves daños, por la pérdida significativa de vidas, infraestructura y medios de subsistencia, entre otros que sobrepasa la capacidad de respuesta local y es derivada de acciones humanas las cuales resultan en derrames de materiales peligrosos, incendios, explosiones conflictos bélicos, terrorismo, entre otros.

Los desastres de origen humano son consecuencia de la acción del hombre y de su desarrollo. Entre ellos se encuentran los siguientes:

1. **Incendios:** Los incendios forestales constituyen uno de los principales problemas, relativos a la degradación del medio ambiente. Producen erosión de la superficie arbolada.
2. **Deforestación:** Se entiende por deforestación a la destrucción a gran escala del bosque por la acción humana. La desertificación, definida como la intensificación de las condiciones desérticas y el decrecimiento paulatino de la productividad de los ecosistemas, es generada principalmente por el ser humano, que actúa sobre un medio frágil y lo presiona en exceso para obtener su sustento.

Este fenómeno reduce la biodiversidad (diversidad de hábitats, especies y tipos genéticos), lo que resulta sobre todo significativo en los bosques tropicales, que albergan buena parte de la biodiversidad del mundo. Los bosques desempeñan un papel clave en el almacenamiento del carbono; si se eliminan, el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera puede llevar a un calentamiento global de la Tierra, con multitud de efectos secundarios problemáticos.

2.2.2.- Las Emergencias (concepto y clasificación)

La emergencia se considera un evento no deseado, que ocurre en un momento no esperado; en tal sentido, COVENIN (2226-90), la define como “una serie de circunstancias irregulares que se producen súbita e imprevistamente, que podrían originar daños a las personas, propiedad y/o al ambiente y que demandan acción inmediata”.

Clasificación de las emergencias

De acuerdo a la misma norma COVENIN (2226-90), se establece una serie de clasificaciones vinculadas a las emergencias tales como:

Según su magnitud: las emergencias de acuerdo a su magnitud se clasifican en:

Emergencia menor: cualquier acontecimiento que sin poner en peligro la vida de las personas, representa daños a la propiedad y/o al ambiente y que está dentro de la capacidad de control de la empresa.

Emergencia seria: cualquier condición que ponga en peligro la vida de las personas y represente riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente y que estando dentro de la capacidad de control de la empresa, requiera limitada ayuda externa.

Emergencia mayor: cualquier situación que ponga en peligro la vida de las Personas, represente riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente y que rebase la disponibilidad de recursos de la empresa, requiere auxilio exterior y/o movilización completa de los recursos.

Según su origen: las emergencias de acuerdo a su origen se clasifican en:

Emergencia causadas por fallas operacionales: situación que ponga en peligro la vida de las personas, represente riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente, producto de fallas operacionales o procesos y que requiere auxilio exterior y/o movilización completa de los recursos.

Emergencia causada por la naturaleza: situación que ponga en peligro la vida de las personas, represente riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente, causado por la naturaleza y que requiere auxilio exterior y/o movilización completa de los recursos.

Emergencia causada por actos de terceros: situación que ponga en peligro la vida de las personas, represente riesgos de daños a la propiedad y/o al ambiente, causado por actos de terceros y que requiere auxilio exterior y/o movilización completa de los recursos.

2.2.3.- Los Riesgos Naturales en sus diferentes afectaciones

Ayala, F. (2002) p. 55, lo define como la probabilidad de que un territorio y la sociedad que habita en él se vean afectado por episodio naturales de rango extraordinario. En otras palabras, es la vulnerabilidad de una población o región a una amenaza o peligro natural.

Entre ellos podemos mencionar:

Riesgos Físicos:

Están constituidos por aquellos factores inherentes a las operaciones, realizadas en el puesto de trabajo y sus alrededores, que son producto, generalmente de las instalaciones y equipos. (COMEI, S.L., Octubre 2003).

Riesgos Químicos

Están constituidos por todas aquellas sustancias químicas que se encuentran en las áreas de trabajo o en sus alrededores, cuyo contacto o exposición en concentraciones mayores de las permisibles, pueden causar alteraciones en la salud. (COMEI, S.L., Octubre 2003).

Riesgos Biológicos:

Son aquellos riesgos relacionados con las condiciones de saneamiento básico de la empresa o de operaciones y procesos que utilicen agentes biológicos, refiriéndose a aquellos agentes infecciosos que puedan resultar en riesgo potencial para la salud personal. (COMEI, S.L., Octubre 2003).

Riesgos Disergonómicos:

La ergonomía es la ciencia que estudia la adaptación del hombre a los sistemas o medios de trabajo o viceversa, cuya preocupación fundamental es hacer la zona de interacción hombre/máquina/ambiente tan segura, eficiente y cómoda como sea posible. Dentro de estos riesgos se encuentran la sobrecarga o esfuerzo muscular, monotonía, iluminación inadecuada, ventilación inadecuada. (COMEI, S.L., Octubre 2003).

2.2.4.- Vulnerabilidad y gestión de riesgos

Esta puede entenderse como aquel momento lamentable en el que una personas o grupo familiar se ve expuesta por factores externos, bien sea originado por el hombre o de origen natural, buscando la manera de superarse, como lo plantea (Wisner, 2004) “La vulnerabilidad se refiere a las características de una persona o grupo y su situación, que influyen su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza”.

Gestión de Riesgos

Protección Civil - Trayecto Inicial - Misión Sucre. Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. (Edición Junio 2006). Expone que:

El Sistema de Protección Civil se entenderá como una gestión del riesgo, en la cual actúan los distintos órganos del poder Público a nivel nacional, estatal y municipal, con la participación de la sociedad y se extiende desde la planificación del Estado hasta procesos específicos, con miras a la reducción de la vulnerabilidad ante los eventos de orden natural, técnico y social, comprende los objetivos, programas y acciones que dentro del proceso de planificación y desarrollo de la nación, están orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del país.

2.2.5.- Las organizaciones sociales

La organización funciona de manera efectiva cuando el colectivo trabaja unidos con el fin de alcanzar un mismo objetivo, donde se comparten intereses comunes. Tal como lo plantea, Gómez (2002: 110), estos explican que cuando “las comunidades se involucran, se comprometen y apoyan los planes, proyectos y programas en todas sus fases, se aumenta la eficacia de los mismos”. Entendiendo, que las organizaciones según Scott (1964:488), “son colectivos que se han establecido para la consecución de objetivos específicos a partir de una base más o menos continua. Las organizaciones tienen características distintivas, fijas, un orden normativo, niveles de autoridad, un sistema de comunicación con el fin de buscar una meta en común”. A través de esto puede decirse que en Venezuela una de las organizaciones que han marcado la participación comunitaria son los Consejos Comunales, por ser las instancias de participación, cohesión entre los ciudadanos, permitiendo la organización de las comunidades. Donde el colectivo realiza, ejecuta y evalúa proyectos orientados en responder a las necesidades, potenciales y aspiraciones de la comunidad.

2.3.- Operacionalización de variable

Objetivos Especifico	Variable	Dimensión	Indicador	Itens
Identificar los aspectos sociales de las familias ante las inundaciones en la comunidad Campo Ajuro.	Sociales DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Aspecto social: es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Recordemos que se entiende por sociedad al conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad. En este sentido, lo social puede otorgar un sentido de pertenencia ya que implica algo que se comparte a nivel comunitario. Por ejemplo, la noción de convivencia social se refiere al modo de convivir que tienen los integrantes de una sociedad. Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2009. Actualizado: 2009. Definición de: Definición de social (http://definicion.de/social/) DEFINICIÓN OPERACIONAL: Socio Familiar: engloba una serie de valores, costumbres, deberes	Aspectos sociales y económicos	- Físico - Ambiental - Salud - Educación - Alimentación	

	y derechos familiar, que enmarca la convivencia de un determinado grupo, para el funcionamiento colectivo y participativo como buenos ciudadanos. Económico: DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Situación económica hace referencia al patrimonio de la persona, empresa o sociedad en su conjunto, es decir, a la cantidad de bienes y activos que posee y que les pertenecen. http://negocios.uncomo.com/articulo/diferencia-entre-situacion-economica-y-situacion-financiera-27003.html DEFINICIÓN OPERACIONAL:			
Indagar las consecuencias físicas ambientales que producen las inundaciones en las familias residentes	Material Económico Físico Ambientales Social DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Consecuencias de los fenómenos naturales: son los daños directos que se producen en el momento del desastre o a las pocas horas; en cambio, los daños indirectos y	Consecuencias materiales, económicas, físico-ambientales y sociales	- Perdida de vivienda - Perdida de enseres - Perdida de infraestructura y servicios	

en la comunidad Campo Ajuro.	macroeconómicos pueden manifestarse a lo largo de un periodo temporal que, a partir de la experiencia empírica y según la magnitud del fenómeno, puede extenderse durante cinco años. CEPAL (2003), Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los Desastres. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/12707/P12707.xml&xsl=/mexico/tpl/p9f.xsl&base=/mexico/tpl/top-bottom.xsl DEFINICIÓN OPERACIONAL: se puede definir como el deterioro parcial o irreversible de bienhechurías o inmuebles durante un evento natural, lo que conlleva a realizar inversiones o reposición de los bienes que no estaban previstas en el presupuesto personal y familiar. Social y Psicológico: son los efectos que se reflejan en la personalidad de los individuos		• Inasistencia en la educación • Falta de insumos médicos • Falta de alimentos • Pérdidas humanas Reacciones conductuales: • Traumas • Miedos - Nervios	
---	---	--	---	--

	por cuanto entran en zozobra y miedo cuando recuerdan un evento natural.			
Señalar las acciones de las organizaciones comunitarias de Campo Ajuro en conjunto con las instituciones competentes en la prevención de desastres naturales.	DEFINICIÓN CONCEPTUAL: Acciones comunitarias: acción emprendida mediante la conjunción de esfuerzos del gobierno o de una organización no gubernamental y de la misma población a través de sus organizaciones o a simple título individual, con el propósito de realizar una acción conjunta. Ander Egg (2009) DEFINICIÓN OPERACIONAL: es un esfuerzo organizado, sistemático, voluntario y decidido de la población, con el cual se persigue que la comunidad se involucre en los procesos, se apropie de nuevas tecnologías que sean adecuadas a su medio, y se concientice de su importancia, para poder garantizar la sostenibilidad de los mismos.	Acción comunitaria	- Alarma en caso de riesgos - Actuación de las organizaciones comunitarias ante situación de riesgo - Ayuda de la instituciones públicas en caso de riesgo - Capacitación y entrenamiento comunitario	

Fuente: Información procesada por los autores. 2017

2.4.- Bases Legales

En cuanto a la prevención de riesgos ante desastres naturales se topa con un conjunto de leyes y normativas que fortalecen los derechos a resguardar las vidas humanas, ya que Venezuela es un país en estado de riesgo, por lo que se recopilan los artículos que brindan un sustento legal a la investigación

Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Caracas, 24 marzo de 2000.

Artículo 55. Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionamiento policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley.

El artículo hace mención que todo ciudadano y ciudadana tiene derecho que el Estado resguarde su integridad por medio de las diferentes organizaciones que hacen vida en el país, en caso de cualquier contingencia o emergencia generadas por fenómenos naturales o provocados por la mano del hombre.

Art. 134: Toda persona, de conformidad con la ley, tiene el deber de prestar los servicios civil o militar necesarios para la defensa, preservación y desarrollo del país, o para hacer frente a situaciones de calamidad pública. Nadie puede ser sometido a reclutamiento forzoso. Toda persona tiene el deber de prestar servicios en las funciones electorales que se les asignen de conformidad con la ley.

Es obligatorio que todo ciudadano preste servicio civil o militar con la intención de poder mantener el resguardo de la nación, así como la seguridad nacional.

Artículo 156. Es de la competencia del Poder Público Nacional: El régimen de la administración de riesgos y emergencias.

Artículo 332. De los órganos de Seguridad Ciudadana: El Ejecutivo Nacional, para mantener y restablecer el orden público, proteger a los ciudadanos y ciudadanas, hogares y familias, apoyar las decisiones de las autoridades competentes y asegurar el pacífico disfrute de las garantías y derechos constitucionales, de conformidad con la ley, organizará:

1. Un cuerpo uniformado de policía nacional.
2. Un cuerpo de investigaciones científicas, penales y Criminalísticas.
3. Un cuerpo de bomberos y bomberas y administración de emergencias de carácter civil.
4. Una organización de protección civil y administración de desastres.

Los órganos de seguridad ciudadana son de carácter civil y respetarán la dignidad y los derechos humanos, sin discriminación alguna. La función de los órganos de seguridad ciudadana constituye una competencia concurrente con los Estados y Municipios en los términos establecidos en esta Constitución y en la ley.

El artículo 178, numeral 4 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, le otorga a los Municipios competencia en materia de protección civil, así indica lo siguiente:

Artículo 178: Del Poder Público Municipal: Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asigne esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas: Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

Es de suma importancia enfatizar que los artículos referidos poseen beneficios en el progreso y desarrollo de la investigación, conociendo que la República Bolivariana de Venezuela en materia de administración de riegos y desastres, cuenta con leyes que respaldan a los ciudadanos antes riesgos de destres naturales, los cuales se contempla a nivel estatales y municipales, permitiendo dar respuestas a las carencias de una localidad afectada por fenómenos naturales.

Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.557, 13 de noviembre del 2001.

Art. 1: La presente Ley tiene por objeto regular la organización, competencia, integración, coordinación y funcionamiento de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres en el ámbito nacional, estatal y municipal.

Este artículo tiene como finalidad el poder mantener regulada las diferentes organizaciones que están relacionadas con la administración de desastres en el ámbito nacional, regional y local.

Art. 3: La Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres, tiene como objetivos fundamentales: Planificar y establecer políticas, que permitan la adopción de medidas relacionadas con la preparación y aplicación del potencial nacional para casos de desastres, en cada una de las fases que lo conforman. Promover en los diferentes organismos locales relacionados con la gestión de riesgos, las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, para salvaguardar la seguridad y protección de las comunidades diseñar programas de capacitación, entrenamiento y formación, dirigidos a promover y afianzar la participación y deberes ciudadanos en los casos de emergencias y desastres.

A través del presente artículo se observa que la administración de desastres se encuentra sustentada en una serie de objetivos tales como planificar, promover, diseñar programar, establecer estrategias en cuanto a las diferentes contingencias

que podría presentarse en caso de desastres naturales así como el poder velar por el cumplimiento de cada una de las normativas de las mismas.

Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Gaceta Oficial Nro. 37594 del 18 De Diciembre del 2002

Se encarga de velar por la seguridad y la protección de todo el estado venezolano, para mantener el orden y abordar situaciones de riesgo que causen daño a la sociedad, para cuidar los intereses de los mismos y evitar pérdidas lamentables. Afirmado por los siguientes artículos:

Artículo 24. El Sistema de Protección Civil se entenderá como una gestión social de riesgo en la cual actúan los distintos órganos del Poder Público a nivel nacional, estatal y municipal, con la participación de la sociedad, y se extiende desde la planificación del Estado hasta procesos específicos, con miras a la reducción de la vulnerabilidad ante los eventos de orden natural, técnico y social.

Artículo 25. La gestión social de riesgo comprende los objetivos, programas y acciones que dentro del proceso de planificación y desarrollo de la Nación, están orientadas a garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, promoviendo el desenvolvimiento de los aspectos de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación ante eventos de orden natural, técnico y social que puedan afectar a la población, sus bienes y entorno, a nivel nacional, estatal y municipal.

Los artículos descritos confirman que es el estado el encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos a través de los diferentes organismos competentes de manera de dar respuesta ante situaciones de riesgos por destres naturales.

Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833, del 22 de diciembre de 2006

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo

bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Esta ley tiene como propósito cuidar el bienestar de los ecosistemas, preservar el medio ambiente. Constituyendo órdenes necesarias orientadas a el restablecimiento y protección del mismo, en conjunto con las comunas, alcaldías, gobernaciones en la elaboración de proyectos que contribuyan a fortificar la calidad de vida de los habitantes. Esta ley promueve la cognición ambiental de los ciudadanos de una entidad con el fin de disminuir los agentes que puedan perjudicar la calidad de vida de las familias o la comunidad en su totalidad que habitan en un área en situación de riesgo.

Ley de Tierras Urbanas, Gaceta Oficial N° 5.933, de la República Bolivariana de Venezuela 21 de Octubre del 2009.

Esta tiene por objeto regular la tenencia de las tierras urbanas sin uso, aptas para el desarrollo de programas sociales de vivienda y hábitat.

Artículo 12. “Se entiende por zona de alto riesgo los terrenos que por las características de suelo que lo componen sean potencialmente inundables, inestables, los que tengan pendientes muy pronunciadas propensas a derrumbe y aquellos declarados por las autoridades competentes en materia de Protección Civil y Administración de Desastres”.

Ordenanza extraordinaria N° 152 de la Organización Municipal de protección civil y administración de desastres del municipio Sucre del estado Sucre, de fecha 12 de junio de 2012

Artículo 1. La presente ordenanza tiene por objeto regular la organización, competencia, integración, coordinación y funcionamiento de la Organización Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres del Municipio Sucre del Estado Sucre.

Artículo 4. Se crea la Organización Municipal de Protección Civil y Administración de Desastres del Municipio Sucre del Estado Sucre,

como un componente de la seguridad del municipio, con el objeto de planificar, coordinar y supervisar el cumplimiento de políticas orientadas a la preparación del Municipio en conjunto con los demás entes políticos territoriales para actuar ante desastre.

Artículo 6. El Comité Coordinador Municipal de la Organización de Protección Civil y Administración de Desastres, será el órgano del Ejecutivo Municipal encargado de la discusión, aprobación e instrumentación de las políticas municipales dirigidas a fortalecer las capacidades de preparación y respuestas a las instituciones y a la comunidad ante desastres, a través de una adecuada coordinación y seguimiento de las acciones de Protección Civil y los procesos operativos y funcionales para la Administración de Desastre.

Leyes de Gestión Integral de Riesgos Socio naturales y Tecnológicas, en Gaceta Oficial N° 39.095, (9 de enero de 2009), esta contempla el Artículo (6) es obligación del Estado.

1. Garantizar que las acciones propias de la ordenación del territorio y de la planificación del desarrollo a todos los niveles de gestión, eviten potenciar o incrementar las condiciones de vulnerabilidad o de amenazas en el país.
2. Propiciar la ejecución de acciones orientadas a la reducción de la vulnerabilidad existente.
3. Fortalecer las actividades de prevención, mitigación y preparación en todas las instancias de gobierno, así como en la población, con el propósito de reducir los riesgos siconatural y tecnológico.
4. Fortalecer las capacidades institucionales requeridas para las labores de reconstrucción ante la ocurrencia de desastres en el territorio nacional.

El Estado es el ente encargado de velar y hacer cumplir lo planteado y establecido en la presente ley con la intención de minimizar las comunidades en condiciones de amenazas, así como las mismas en conjunto con las instituciones tengan asertiva capacidad para dar respuesta a dichas eventualidades causadas por los fenómenos naturales.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El fin esencial del marco metodológico es explicar, mediante un lenguaje claro y sencillo, los procedimientos, las técnicas y los instrumentos utilizados en la investigación. A continuación, se detallan los aspectos metodológicos que permitieron desarrollar la investigación con relación a la problemática planteada y el logro de los objetivos propuestos.

3.1.- Diseño de Investigación

Con relación al diseño de investigación, es necesario señalar que “su objeto es proporcionar un modelo de verificación que permita contrastar hechos con teorías, y su forma es la de una estrategia o plan general que determina las operaciones necesarias para hacerla” (Sabino, 2000, p. 91). Esta investigación se encuentra enmarcada en la modalidad de investigación de campo, debido a que fue necesario trabajar con datos primarios, obtenidos de la realidad; es decir, la información fue proporcionada por los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro, a través de la aplicación de las técnicas de observación, entrevista y cuestionario.

3.2.- Nivel de Investigación

El nivel o investigación, hace referencia a la profundidad que se aborda un objeto o fenómeno; es decir, donde se indica si se trata de una investigación exploratoria, descriptiva o explicativa. En este trabajo investigativo, el nivel de investigación es exploratorio, por cuanto busca especificar cada uno de los elementos más importantes que son sometidos a un proceso de análisis. De acuerdo a Ramírez (2010, p. 56)

Una investigación se puede catalogar como exploratoria cuando su propósito es indagar acerca de una realidad poco estudiada. En estos casos el Investigador, para familiarizarse con su objeto de estudio, debe realizar una exploración previa sobre el mismo. Se

trata de efectuar un acercamiento de poder constatar sus características generales y consecutivas.

En referencia a lo antes mencionado se afirma que la investigación realizada en la comunidad de Campo Ajuro fue exploratoria por cuanto los datos adquiridos se obtuvo en la zona de estudio y por la escasa información que hay referente a la incidencia de los deslizamientos de tierras en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias de la comunidad antes mencionada.

3.3.- Área de Estudio

Incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro.

3.4.- Área Geográfica

La investigación se realizó en Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina, Carúpano, Municipio Bermúdez, Estado Sucre.

3.5.- Población y Muestra

3.5.1.- Población

La población constituye el objeto de la investigación, y de ella se obtiene información requerida. En este sentido, se puede afirmar que "...la población es una colección de todos los elementos que se están estudiando y acerca de los cuales se intenta extraer conclusiones." (Tamayo y Tamayo, 2000, p. 114). En esta investigación, la población objeto de estudio está representada por las familias de la comunidad de Campo Ajuro distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN	NUMERO DE HABITANTES
Niños y Niñas	163
Adolescentes y jóvenes	90
Adultos	273
Adultos mayores	70
Total	596

Fuente: Consejo Comunal Campo Ajuro, Carúpano, 2016

3.5.2. Muestra

La muestra según Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2000) "...es un subgrupo de la población". (p. 212). Es por ello que la muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población, esta fue representada por 40 jefes de familia que se encuentran en situación de riesgo natural.

Criterios de selección

El número de familias de la comunidad de Campo Ajuro es de doscientas treinta y cinco (235), tomándose una muestra representada por cuarenta (40) jefes de familias que son los más vulnerables a inundaciones y deslizamientos de tierras; Es importante hacer referencia que los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro están en situación de vulnerabilidad, pero debido al poco tiempo de investigación se realizó este criterio de selección de la muestra.

3.6.- Fuentes de Información

Las fuentes de información son aquellas que de acuerdo a su naturaleza permiten la obtención de los datos necesarios para el desarrollo de la investigación.

3.6.2.- Fuentes Primarias:

Para llevar a cabo este estudio, se emplearon fuentes primarias, puesto que la información se adquirió de la realidad sin que haya sufrido modificaciones, en reflexión a esto Sabino, C. (2000) señala que las fuentes primarias “Son aquellas que el investigador obtiene directamente de la realidad recolectándolas de sus propios medios” (p 144). Cuya información fue proporcionada por la población de la comunidad de Campo Ajuro, cuarenta (40) jefes de familia más vulnerables en la comunidad y voceros del Consejo Comunal, siendo estos los contactos directos con la realidad estudiada.

3.6.3.- Fuentes Secundarias

En ese mismo contexto, fueron utilizadas fuentes secundarias para sustraer información que reforzara la base de la investigación, tal como lo expone Bavaresco (1997) “son aquellas que contienen información abreviada. Solo sirven como simple ayuda al investigador, preferentemente para suministrar información sobre documentos primarios” (p. 41). Las mismas están constituidas por la información que se recaudó mediante material bibliográfico como libros, trabajos de investigación, páginas Web y documentos digitales de instituciones como: El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, Organización de Naciones Unidas, Protección Civil y Administración de Desastre, entre otros.

3.7.- Validez y Confiabilidad

La validez está referida a la eficacia que puede dar el instrumento a utilizar al estudiar las variables. Según Hernández y Col. (2010), “la Validez es el Grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (p. 278). De acuerdo con los autores, la validez será transmitida por el aporte que posea la herramienta de calcular las variables que se expusieron en la investigación.

La técnica de validación radica en proporcionar el instrumento a individuos con

un grado de preparación referente al área de investigación o en metodología para que se estipule si existe congruencia entre los ítems, objetivos del trabajo y variables a investigar. Es por ello que, el instrumento realizado fue experimentado a reflexión de dos especialistas, seleccionándose: el Licenciado en Educación José Rivera y la Licenciada en Trabajo Social Aleida Sifontes, a través de sus conocimientos científicos y metodológicos instituyeron sus dictámenes y explicaciones para otorgarla debida validez del instrumento, señalando que es acorde para determinar el objeto de estudio.

En relación a la confiabilidad, Hernández y Col (2010) la definen como: "Grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes..." (p. 290). Dicho esto, las premisas pueden suponerse que se relaciona a la seguridad de que el instrumento proyectará resultados efectivos y proporcionarán bases concretas sobre las cuales se fijarán las variables trabajadas; es por ello que al ser aplicado en diferentes situaciones arrojará derivaciones equivalentes y sólidas, en tal sentido, que para certificar se empleó una prueba piloto a una parte de la población, escogida al azar, quienes presentaron particularidades afines a la de la muestra. Al alcanzar resultados idénticos se concibe que el instrumento es apto y es una obligación de la investigación.

3.8.- Técnicas empleadas en la investigación

3.8.1.- Técnicas de Recolección.

Para esta investigación, fue utilizado el sistema de recolección de datos en un contexto natural, que según Hurtado (2009):

Es un procedimiento propio de los diseños llamados de campo cuyos propósitos pueden ser describir, analizar, comparar, explicar, entre otros, ciertos eventos por medio de fuentes directas, por lo cual la estrategia de recolección de

datos está dirigida a ubicar el evento en su ambiente natural y determinar la viabilidad de la observación directa. (p. 162)

Sobre este particular, las técnicas utilizadas para la recaudación de información fueron la encuesta y la entrevista aplicada a los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro.

En relación a lo anterior, Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P. (2000) interpretan que: "...la encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador". (p. 136). Por lo tanto, todos y cada uno de los datos obtenidos a través de la encuesta y entrevista empleadas a los habitantes de la Comunidad de Campo Ajuro fue de gran relevancia, debido a que mediante esta se determinó las conclusiones pertinentes de la investigación.

De la misma manera, el instrumento utilizado en la investigación fue el cuestionario. Según Tamayo y Tamayo (2000) lo define como: "Un instrumento de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Es fácil de usar, popular y con resultados directos." (p. 143). Por lo que el cuestionario actúa de manera directa con preguntas claras y sencillas, como fue el caso de este trabajo de investigación.

3.8.2.- Técnicas de Procesamiento.

Luego de haber obtenido la información se provino a procesarla mediante la clasificación, registro, codificación y tabulación manual, usando fórmulas estadísticas que se deben realizar para ser analizados e interpretados.

Esta etapa del marco metodológico Sabino (2009) la define como: "...las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan: clasificados, registrados, tabulados y codificados si fuera el caso." (p. 56). Para los efectos del presente trabajo de grado, los datos que se obtuvo durante el transcurso

de la investigación están organizados y procesados manualmente a través de fórmulas, que permitió esquematizar mediante cuadros las frecuencias y los porcentajes de los resultados.

3.8.3.- Técnicas de Presentación.

Los resultados fueron expresados a través de cuadros, que revelan los ítems formulados, las opciones de respuestas y a su vez las frecuencias absolutas y porcentuales alcanzadas mediante la tabulación.

3.8.4.- Técnica de Análisis.

El análisis e interpretación de los datos analizados en base a distribuciones absolutas y porcentuales donde estos se categorizaron, codificaron, procesaron y luego se tabularon en los cuadros, para de esta manera ser analizados y llegar a una conclusión donde se explique el porqué del fenómeno estudiado.

CAPITULO IV
INCIDENCIA DE LAS INUNDACIONES EN LA REALIDAD
SOCIOCOMUNAL Y AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN CAMPO AJURO.

4.1.- Descripción de la comunidad Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez.

4.1.1.- Reseña histórica de la comunidad

Según los pobladores actuales y líderes comunitarios de la comunidad de Campo Ajuro expresaron, que esta comunidad fue fundada en el año 1930, por el Sr. Eulalio “Tutayo” y según versiones el señor vivía solo, su hogar era una barraca, hecha por el mismo, con paredes de caña brava y barro con techo de caratas; y en su hogar tenía burros y otros animales. Se dice que cercó parte del terreno donde sembró hortalizas, verduras y frutas.

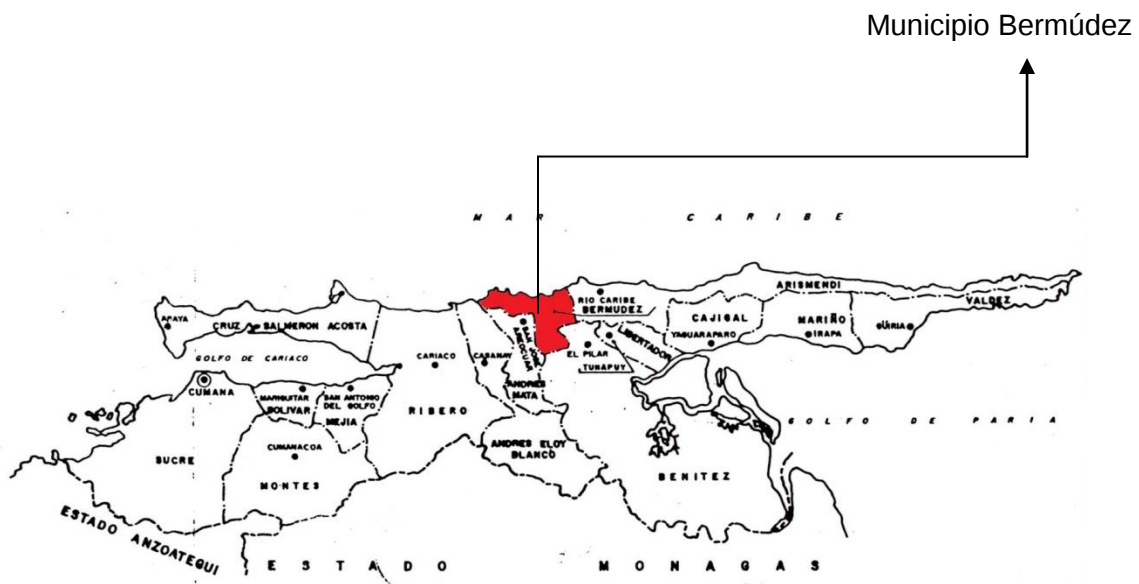
Al cabo de algún tiempo, vendió parte de su terreno a un señor conocido como “Pelón”. Él mismo continuó con el negocio de parcelas a otras personas como los populares y ya fallecidos: Aquiles, Piavin, Goyita, Serrano, Marcolina, Cay León, Belén, Lucas y Carmen Catalina Campos, luego, espacios de este barrio fueron invadidos. El primer comisario nombrado en la comunidad respondía al nombre de Luis Morao. Después se establece una bodega de nombre “Jesús Bravo”, de allí se fue expandiendo la comunidad hoy conocida como Campo Ajuro, que data de tres sectores, Cerro Las Palomas, Los Almendrones y Bella Vista.

4.1.2.- Ubicación de la comunidad

Mapa N° 1: Ubicación del estado Sucre en el contexto nacional.



Mapa N° 2: Ubicación del municipio Bermúdez en el contexto estatal



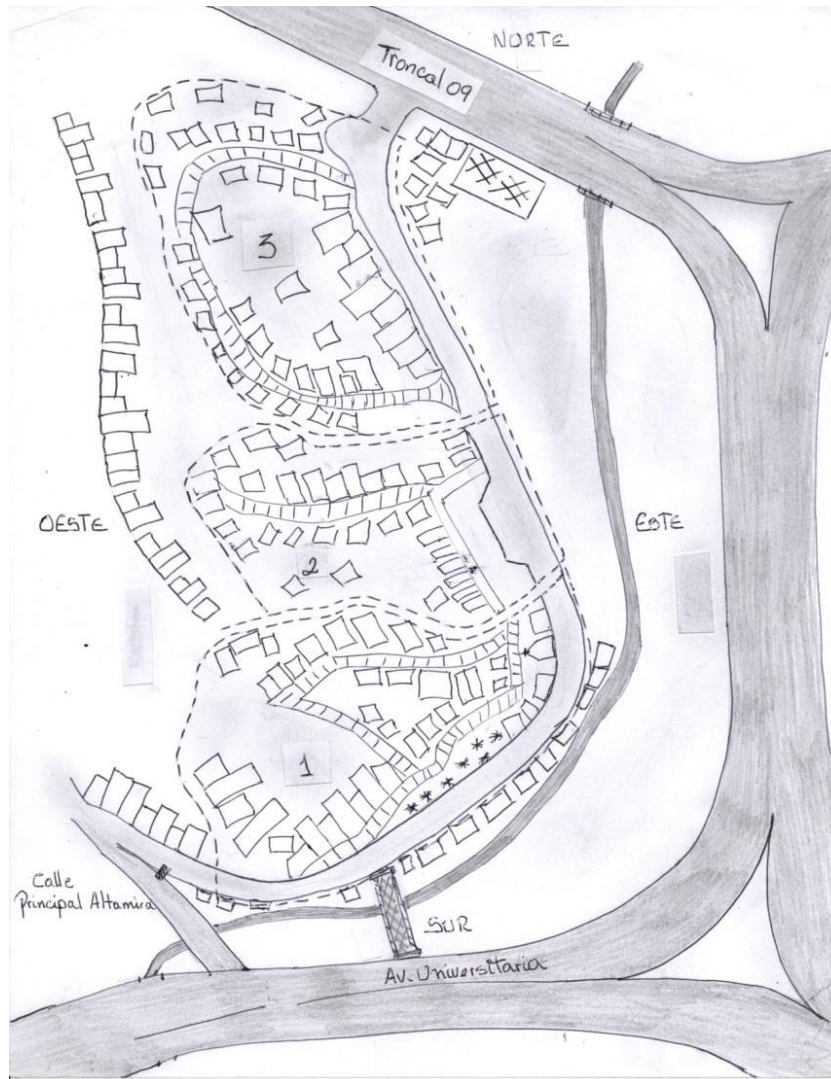
Comunidad Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina



4.1.3.- Descripción de la comunidad

La comunidad de Campo Ajuro se ubica en la zona noroeste de la ciudad de Carúpano, a una distancia aproximada de cien metros del Mercado Municipal, su ubicación política-territorial pertenece a la Parroquia Santa Catalina, en el Municipio Bermúdez, Estado Sucre, con Coordenadas Astronómicas de 10°40'09,3'' norte 63°15' 39'' oeste. Teniendo como límites **con el Norte:** Avenida Rómulo Gallegos; por el **Sur:** El río Rivilla; por el **Éste:** la Avenida Perimetral; y por el **Oeste:** Barrio Altamira. La zona presenta un clima cálido (temperaturas superiores a 29°C), la influencia del mar predomina todo el año.

Mapa N° 4: Croquis de la comunidad de Campo Ajuro



- Legenda**
- 1.- Sector Las Palomas
 - 2.- Sector Los Almendrones
 - 3.- Sector Bella Vista
 - ✠ Iglesia Catolica
San Ramon Nonato
 - ✠ Estructura Planta de
Tratamiento

Croquis de la
Comunidad "Campo Ajuro"

4.1.4.- Características poblacionales

Según el censo realizado por el Consejo Comunal Campo Ajuro en el año 2016, la comunidad cuenta con una población estimada de quinientas noventa y seis (596) personas distribuidas en ciento sesenta y tres (163) niños y niñas, noventa (90) jóvenes, doscientos setenta y tres (273) adultos y setenta (70) adultos mayores, divididas en doscientas treinta y cinco (235) familias; las cuales habitan en doscientas (200) viviendas.

Se obtuvo información adicional por medio de las entrevistas sobre los habitantes con condiciones de discapacidad, estado de gravidez, y damnificados; planteando que hay veintiocho (28) personas con discapacidad, diez (10) adolescentes embarazadas, veintinueve (29) consumidores de drogas, siete (7) adultos mayor en situación de exclusión y veintisiete (27) familias en situación de riesgo social; siendo todas afectadas en momentos de lluvias, vaguadas, entre otros, exponiendo sus vidas ante situaciones de desastres naturales. (Datos suministrados por censo del consejo comunal, Diciembre, 2016)

También se pudo conocer a través de la observación que la mayoría de las viviendas poseen áreas tales como: dos (02) habitaciones, sala- comedor, cocina, un baño y en algunos casos porches, su estructura son de bloque, zinc, madera, asbesto, entre otras; la mayoría en mal estado de estructuración. Siendo los mismos jefes de familias los propietarios. Las casas cuentan con los servicios básicos, sin embargo en diferentes momentos compran tanques de agua, mientras el servicio de aseo domiciliario hace su recorrido promedio por la comunidad cada tres (3) meses.

De igual manera se resalta que la mayoría de los jóvenes y adultos tienen grado de instrucción educativo de primaria y secundaria, pero muchos trabajan de manera informal, como vendedores ambulantes, entre otros.

4.1.5.- Aspectos económicos

En la comunidad de Campo Ajuro se realizan actividades comerciales y productivas siendo la principal de esta la pesca artesanal, del mismo modo se hallan bodegas, costureras, reposteras, ventas de verduras, dulces y helados; también existen empleados públicos y obreros del Mercado Municipal.

De manera general los habitantes de esta comunidad son de bajos recursos, los cuales afirman que en medio de la realidad económica que atraviesa la región y el municipio, son afectados por el alto costo de los productos básicos (alimentos y medicinas).

Por el motivo antes expuesto, conocido por la opinión de los habitantes e integrantes de los hogares de esta localidad se pudo confirmar que no poseen ahorros personales ante cualquier caso de emergencia debido a la misma situación económica, *“solo se trabaja para comer el día a día”*, fueron palabras del ciudadano Andrés Márquez, habitante de la comunidad de Campo Ajuro.

4.1.6.- Servicios, redes, infraestructura y vías de comunicación.

La comunidad posee los servicios básicos tales como agua potable que es suministrada por la tubería “El Carupanero”, pero debido al déficit del vital liquido en la planta potabilizadora de Clavellinos, los habitantes reciben agua a través de camiones Cisternas.

La electricidad de la comunidad es tomada en las casas de manera legal y en algunos casos de forma ilegal, dicha electricidad es suministrada por la Corporación Eléctrica (CORPOELEC).

Referente a las aguas servidas la comunidad cuenta con sus tuberías; el gas doméstico, es distribuido regularmente por la empresa gubernamental “Gas

Comunal” y algunas casas autorizadas para su venta; el aseo domiciliario no es regular en esta comunidad, en las pocas ocasiones que recolecta la basura, es a través de camiones destinados a este tipo de tarea, mencionando que debido a la falta regularidad de este servicio, los habitantes lanzan sus desechos al Rio Rivilla.

La comunidad de Campo Ajuro posee dos entradas de acceso, una por la avenida Perimetral Rómulo Gallegos (Troncal 09) y la otra por la avenida Universitaria hacia el Mercado Municipal de Carúpano, sin embargo no cuenta con líneas de transporte, y para poder acceder a ella se debe tomar las líneas de transporte que transitan por las vías antes mencionadas, como lo son las líneas de transporte de Playa Grande, 5 de Julio, Guaca, entre otros. Asimismo la comunidad tiene veredas, alcantarillas, aceras, brocales, escaleras, escalinatas (construidos por FUNREVI, en el año 2000), pasarela y un puente. En cuanto a la apariencia de la comunidad se observó el deterioro de varias viviendas, acumulación de desechos sólidos en el rio Rivilla, insuficiencia de algunos servicios públicos; y el mal estado de las vías de acceso con huecos y baches.

Es importante mencionar que en las inmediaciones de la comunidad, se encuentra una estructura propuesta como una planta de tratamiento de aguas servidas, la cual nunca funcionó por no haber sido culminado y por motivos de abandono fue desvalijada por antisociales desconocidos.

4.1.7.- Aspectos Educativos, Deportivos y de Salud.

En la comunidad no hay la existencia de centros educativos que apoyen el proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes que allí habitan, los mismos para poder recibir su formación académica acuden a centros educativos como la escuela Santa Rosa De Lima y el liceo Simón Rodríguez, ubicados cercanos a la comunidad. En el aspecto de recreación y deportes, los mismos en sus tiempos libres realizan internamente de manera improvisada en la calle juegos de beisbol,

futbolito, basket, softbol, y juegos tradicionales como: chapita, trompo, papagayo, metras, entre otros.

Referente al área de Salud, los residentes de Campo Ajuro, carecen de un centro de atención médico dentro de la comunidad que les brinde los primeros auxilios en caso de emergencias, los mismos asisten al Hospital General de Carúpano “Santos Aníbal Dominicci” y al Centro de Diagnóstico Integral “Simón Bolívar”. Es por ello que uno de los factores importantes de la comunidad, donde se pudo conocer que existen enfermedades virales, producidas por mosquitos e insectos como paludismo y dengue, e infecciones respiratorias debido a los fuertes olores producidos por la basura y la contaminación del mar. Resaltando que en Campo Ajuro hay veintiocho (28) personas discapacitadas, quienes necesitan desenvolverse en un ambiente sano y libre de enfermedades, con mejores atenciones y cuidados preventivos.

4.1.8.- Aspecto Cultural y religioso.

Sobre la cultura local, se puede afirmar que los vecinos de Campo Ajuro se encuentra una variedad de celebraciones patronales que forman parte de la idiosincrasia de los habitantes, dentro de sus tradiciones se encuentran festejo en honor a la Virgen del Valle y de la Virgen del Carmen; y fiestas del día de las madres, el día del niño y la navidad. En cuanto a la religión la comunidad tiene creencias católicas y cristianas - evangélicas.

4.1.9.- Aspecto de seguridad y realidades sociales:

Con relación a esto, la comunidad presenta inseguridad, puesto que no tienen resguardo y apoyo de las autoridades competente, pero, a través de los vecinos hay la conformación de un grupo informal que vela por la seguridad de los habitantes, teniendo la responsabilidad de mantener el orden y el cuidado dentro de sus espacios tanto de los residentes como de los visitantes, sin embargo estos

esfuerzos no son suficientes para contribuir a la disminución de los actos delictivos en la comunidad debido a que existe el consumo ilegal de drogas, violencia familiar, alcoholismo, niños y jóvenes en horas de la noche en la calle, entre otras.

Otro aspecto a señalar, es que, la apariencia de la comunidad no es la más agradable ya que fue un urbanismo no planificado (invasión) tomando en cuenta que en su momento no se llevó a cabo la programación urbanística por parte de algún ente gubernamental (FUNREVI), a objeto de una habitabilidad de buena calidad para los ciudadanos que la conforman.

Las condiciones del medio ambiente no son las más apropiadas debido a ciertas características negativas relevantes que existen en el entorno, una de estas es la cercanía de la comunidad con el mar, donde desemboca el río Rivilla, que se encuentra lleno de escombros y malezas y a la hora de fuertes lluvias el torrente de agua viene acompañado de desechos sólidos, produciendo inundaciones y a su vez, acumulación de desperdicios y aguas estancadas que son causa de malos olores y brotes de enfermedades, así agregamos el salitre que afecta la salud originando enfermedades en la piel, afecciones respiratorias, entre otras. Influyendo además en el deterioro de las infraestructuras y los artefactos eléctricos de la comunidad.

4.1.10.- Organizaciones sociales existentes en la comunidad

En la comunidad se destacan las Misiones Barrio Nuevo Barrio Tricolor, Madres del Barrio e Hijos de Venezuela, hogares de la patria, PDVAL. Posee una capilla católica “San Ramón Nonato” que se encuentra deteriorada, así como la construcción de una agrupación evangélica.

Una organización como lo es el Consejo Comunal “Campo Ajuro” con un tipo de liderazgo democrático; en su acta constitutiva del año 2014 con fecha de vencimiento en diciembre del 2016, contaban con un número de integrantes de 45 personas divididas en diferentes comité, es importante mencionar que las vocerías

del concejo comunal se encuentran en la actualidad vencidas, esperando su renovación, pero a pesar de estos existen un numero de tres (3) personas que trabajan para buscar los beneficios de la comunidad. A pesar que es un número pequeño los que trabajan en pro de la comunidad, existen buenas relaciones entre los habitantes de la misma, donde se toma en cuenta la opinión de cada una de las personas en las asambleas a la hora de la toma de decisiones.

En fin, estos habitantes, poseen valores que los caracterizan como personas humildes, sencillas, honestas, respetuosas, solidarias, amistosas y emprendedoras que luchan el día a día por una mejor calidad de vida en sus hogares, pero la realidad social-familiar es conmovedora al saber que existen niños en la calle, alcoholismo y droga, con una casa sin condiciones de hábitat.

4.2 Incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro

Las inundaciones provocan ciertos factores negativo afectando de manera directa al grupo familiar, una de estos factores es que al producirse, los integrantes de las familias se ven obligado a separarse, buscando refugio temporales y hasta permanente en otros lugares alejados de sus familia, parientes y hasta amigos, otro factor al cual se puede hacer mención es al material, ya que tienden a perder enseres y en muchas oportunidades hasta su casa, y por último en cuanto al factor ambiental se puede decir que causa acumulación de escombros, ocasionando trancas en las vías, muchas veces árboles y troncos caídos; podemos concluir que las inundaciones afectan todo los ámbitos del seres humanos a medida de la gravedad del mismo.

La interpretación de los análisis de los resultados obtenidos mediante el cuestionario aplicado a los habitantes de la Comunidad de Campo Ajuro municipio Bermúdez, estado Sucre, tales aspectos expresan los resultados de la investigación realizada, que permite conocer los indicadores de cada una de las preguntas del cuestionario, en distribuciones absolutas y porcentuales, con frecuencias totalizadas y otras no totalizadas, esto debido a la existencia de respuestas múltiples. También cuenta con un análisis descriptivo de los mismos.

4.2.1 Aspectos sociales de las familias ante las inundaciones en la comunidad Campo Ajuro.

Las inundaciones causan graves dificultades en lo social, los mismos provocan que las personas se desplacen de su territorio, se separen de sus familias, se alberguen en refugios o motivan a la construcción de invasiones en lugares no aptos, en condiciones no ergonómicas y disminuyendo así su calidad de vida, aunado a ello el cambio de grupo de amigos siendo afectados principalmente los niños, niñas y adolescentes.

Tiempo viviendo en la comunidad

El tiempo es una variable que está referida a la durabilidad de las personas en un lugar o espacio. Por tanto **el sitio de residencia es** el lugar geográfico donde la persona, además de residir en forma permanente, desarrolla generalmente sus actividades familiares, sociales y económicas.

Con respecto al tiempo de residencia que poseen los jefes de familias encuestados, se observa que un 37,5% tiene una permanencia de residencia de 20 años en la comunidad, mientras que 20% a habitado en la misma entre 21 a 30 años, pero el mayor porcentaje de los habitantes que es un 42,5 % de los habitados es de 31 a más años, el mayor porcentaje de los habitantes tienen entre 21 años y más de 50 años; en tal sentido deben de tener el valor de sentido de pertenencia de su territorio comunitario.

Cuadro N° 1:
Tiempo viviendo en la comunidad

Tiempo viviendo en la comunidad	Frecuencia Absoluta.	Porcentaje (%)
1-10 años	6	15,0
11-20 años	9	22,5
21-30 años	8	20,0
31-40años	7	17,5
41-50años	7	17,5
51 o más años	3	7,5
Total	40	100.0

Fuente: Recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Número de personas que residen en la vivienda

Para el estudio se resaltó la distribución de la población pertinente a la estructura según la edad, refiriéndose a la proporción de habitantes de distintas edades que constituyen la población, por etapas del crecimiento humano representadas entre niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor. (Balestrini, 2006 p.137) define la población como: “conjunto finito o infinito de

personas, casos o elementos, que presentan características comunes”. Disponible en línea en <http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/>

Según el análisis de los resultados en el cuadro numero dos que respecta a las edades de los habitantes se hace notar que un 27.38% comprenden entre 0 a 15 años, un 52,84% de los residentes cuentan con edades correspondidas de 16 a 50 años y por su parte el 19,77 % cuentan con 51 o más años, quienes constituyen las familias de la comunidad de Campo Ajuro.

Por tanto esto infiere que la población que constituye a la comunidad es joven.

Cuadro N° 2:
Número de personas que residen en la vivienda por edad

Número de personas que residen en la vivienda por edades	Frecuencia Absoluta	Porcentaje (%)
0 - 15 años	72	27,38
16 – 30 años	67	25,46
31- 50 años	72	27,38
51 años y mas	52	19,77
Total	263	100,00

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Profesión u oficio del Grupo Familiar

Según Sánchez Crespo (2014) “la profesión u oficio es la ocupación habitual, trabajo, profesión, cargo o función laboral”

Realizado el análisis de lo que respecta la profesión u oficio del grupo familiar de Campo Ajuro, se reflejó que la mayoría de los habitantes son estudiantes, ya sea de educación básica, media o universitaria contando con un porcentaje de 32,32 %, por su parte un 35,74 % están desempleados o se dedican a la economía informal. a través del resultado se visualiza que el 27.76% de las personas son empleadas, mientras que un 35.74% son desempleados y dedicado a la economía informal, no obviando a los estudiantes que se sitúan en un 32.32% de la población. Según (Robbins L, 2012) dice que: “la economía es la ciencia que se

encarga del estudio de es la ocupación habitual, trabajo, profesión, cargo o función laboral la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar”.

Por lo tanto esto infiere que la situación de desempleado interfiere en las necesidades básicas del ser humano, la cual afecta directamente la calidad de vida de los mismos, teniendo un impacto en la sociedad, generando pobreza, delincuencia y vulnerabilidad extrema.

**Cuadro N° 3:
Profesión u oficio del Grupo Familiar**

Profesión u oficio del grupo familiar	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Empleados	73	27,76
Desempleados	61	23,19
Economía Informal	33	12,55
Estudiantes	85	32,32
Otros	11	4,18
Total	263	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Nivel de instrucción

La educación es el eje fundamental de formación de un individuo. Al respecto (Willmann, 2010) define la educación como el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad. Disponible en <http://mariasdlp.blogspot.com>

En lo que respecta al nivel de instrucción de familias encuestadas de la comunidad de Campo Ajuro, existe el 50% de personas con educación básica incompleta y un 40% de personas preparadas entre bachilleres, técnico medio y universitarios, mientras que un 10% demuestra que nunca asistieron a la escuela.

Estas cifras señalan que la formación profesional en la comunidad es escasa, contribuyendo al empleo informal y desempleo.

Cuadro N° 4:
Nivel de instrucción

Nivel de instrucción	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Analfabeta	4	10,0
Básica incompleta	5	12,5
Básica completo	8	20
Secundaria incompleta	7	17,5
Secundaria completa	7	17,5
Técnico medio	5	12,5
Universitaria	4	10,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Forma de Tenencia de la vivienda

Basándose en la definición de viviendas esta se denomina como una obra arquitectónica humana, que cumple las necesidades básicas del hombre actual, con un mínimo de confort, que asegura reparo contra el frío, mínimas necesidades de privacidad a cada integrante del núcleo familiar y seguridad. Disponible en línea en <http://deconceptos.com> 2017

En este análisis se puede apreciar que en su mayoría un 60% de las casas son propias, mientras que el 40% se dividen en viviendas prestadas y alquiladas.

Esto infiere que la mayoría de los habitantes son los propios dueños de sus viviendas.

Cuadro N° 5
Forma de Tenencia de la vivienda

Forma de Tenencia de la vivienda	Frecuencia	Porcentaje
Propia	24	60
Alquilada	7	17,5
Prestada	9	22,5
Otras	0	0
Total	40	100

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Tipo de vivienda

La Federación Internacional De Sociedades De La Cruz Roja Y La Media Luna Roja, expone que la vulnerabilidad puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural, asociada a la pobreza, la cual puede resultar en que las viviendas no puedan resistir a un terremoto, huracán o evento natural mientras la falta de preparación puede dar lugar a una respuesta más lenta al desastre, y con ello muertes o sufrimiento más prolongado. Disponible en línea en <http://www.ifrc.org/> 2017

Este cuadro juega un papel muy importante en los resultados de los análisis, puesto que se describen las características físicas que poseen las viviendas, entre ellas se pudo determinar que 77.5% son casas construidas de bloque y 22.5% ranchos elaborados con zinc y maderas, sin embargo ambas se encuentran en deterioro, considerándose en situación de riesgo ante desastres natural, demostrando una baja calidad de vida en los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro.

Por tanto esto infiere que la mayoría de los habitantes de esta comunidad viven en casas. Se debe destacar que un porcentaje significativo de la población vive en ranchos representándose en (22,5%), siendo un aspecto que incide en la calidad de vida de sus habitantes y además son mayormente propenso a sufrir daños ante algún evento natural.

Cuadro N° 6
Tipo de vivienda

Tipo de vivienda	Frecuencia absoluta	Porcentaje
Quinta	0	0,0
Casa	31	77,5
Rancho	9	22,5
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

4.2.2.- Consecuencias físicas ambientales que producen las inundaciones en las familias residentes en la comunidad Campo Ajuro.

Los aspectos físico ambiental Según el portal Aula Fácil “son aquellos parámetros o componentes que actúan directamente sobre los seres vivos, y pueden ser bióticos (personas y animales) y abióticos (climáticos y químicos)”.

Riesgos ambientales de la comunidad

Puesto que el riesgo ambiental, está relacionado a los daños que pueden producirse por factores del entorno, ya sean propios de la naturaleza o provocados por el ser humano. La actividad productiva o económica y la ubicación geográfica son cuestiones que pueden dejar a una persona o a un grupo de individuos en una situación de riesgo ambiental. Según la página web en línea <http://definicion.de/2017>

Según las encuestas realizadas a los 40 jefes de familias residenciados en la comunidad de Campo Ajuro, arrojaron que los habitantes consideran que el principal riesgo ambiental en la comunidad en un 100% son las inundaciones, basándose en los hechos que ha sufrido la comunidad en diferentes oportunidades.

Esto indica que la comunidad es vulnerable inundaciones, por estar cerca del río y por la topografía del terreno.

Cuadro N° 7
Riesgos ambientales de la comunidad

Principal riesgo ambiental de la comunidad	Frecuencia	Porcentaje (%)
Actividad Sísmica	0	0,0
Inundaciones	40	100,0
Deslaves	0	0,0
Derrumbes	0	0,0
Deslizamientos	0	0,0
Otros	0	0,0
Total	40	100

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Vivienda en situación de riesgo

Según Farruggio (2011) Las vivienda en situación de riesgos se puede clasificar en dos grupos en general por su forma de asentamiento. Uno, al ser erigida en el campo de forma aislada o integrada a pequeños caseríos de base, denominadas rurales. Dos, al ser construida en núcleos poblacionales significativos vecino a las ciudades denomina urbanas. Las primeras suelen ser construcciones independientes, inconexas, o sólo débilmente enlazadas por caminos, con un rudimentario ordenamiento que impide una buena relación funcional con el entorno; mayormente carecen de suministro de agua potable, disposición de aguas residuales, energía eléctrica o telefonía, con difícil acceso a las redes públicas. Las segundas se erigen mayormente con patrones de agrupación, en torno a la posible interconexión a las redes de servicios públicos, y sostienen una relación funcional con el entorno.

Un 80% delas personas encuestadas afirmaron que sus viviendas no se encuentran en situación de riesgos, se estima que sea debido a la falta de información que tienen acerca del impacto de los desastres naturales en el medio ambiente, mientas que un 20% consideraron que sus viviendas se encuentran en situación de riesgo ya que estas poseen características físico ambientales que lo corroboran.

Por lo tanto esto infiere que las viviendas están aptas para ser habitadas sin riesgo alguno.

Cuadro N° 8
Viviendas en situación de riesgo

Vivienda en Situación de riesgo	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	8	20,0
No	32	80,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Movilización a lugares seguros en caso de emergencia

Entendiéndose refugio un espacio creado artificialmente por el hombre o tomado por él como espacio de protección frente a posibles peligros. Un refugio toma su nombre específicamente de la idea de refugiar a un individuo o un animal de amenazas que pueden poner en peligro su supervivencia, que puede ser temporal o que puede volverse permanente de acuerdo a las necesidades y posibilidades específicas de cada situación. Disponible en línea en <http://www.definicionabc.com>\2017

Los habitantes de la comunidad consideran en un 100% que en la comunidad no cuentan con un lugar seguro al cual dirigirse a la hora de una emergencia por desastre natural.

Por lo tanto esto indica que los habitantes de la comunidad ante un evento de riesgo no cuentan con espacios adecuados para hacer focos de refugios.

Cuadro N° 9
Movilización a lugares seguros en caso de emergencia

Posee un lugar seguro al cual movilizarse en caso de emergencia	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Consecuencias de las lluvias

Las inundaciones se conocen como un fenómeno natural, por el cual el agua cubre los terrenos, llegando en ciertas ocasiones a tanta altura que puede dejar sumergidas viviendas, automotores, anegar calles, destruir cosechas, con peligro, incluso vital, para todos los seres vivos que habitan el lugar, y enormes pérdidas económicas. Disponible en línea en <http://deconceptos.com>\ 2017

Los jefes de familias respondieron que un 80% de las familias de la comunidad se ven afectadas por inundaciones, mientras que 20% son afectadas por deslizamiento como consecuencias de las lluvias.

Por lo tanto esto infiere que las familias dela comunidad generalmente son más afectadas por la inundaciones que por los deslizamientos.

Cuadro N° 10
Consecuencias de las lluvias

Su familia se ha visto afectada por	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Inundaciones	32	80,0
Deslaves	0	0,0
Derrumbes	0	0,0
Deslizamientos	8	20,0
Otros	0	0,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Enseres perdidos en la vivienda

Las personas encuestadas de la comunidad, afirman en 100% no haber tenido pérdidas de enseres del hogar, ocasionado por derrumbes o inundaciones.

Esto indica que el nivel de afectación de las inundaciones no ha sido de gravedad alguna ya que los habitantes de la comunidad no han perdido enseres algunos.

Cuadro N° 11
Enseres perdidos en la vivienda

Enseres perdidos en la vivienda ocasionada derrumbes e inundaciones	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Nevera	0	0
Cocina	0	0
Gabinete	0	0
Camas	0	0
Aire Acondicionado	0	0
Ventilador	0	0
Juego de comedor	0	0
Muebles de Sala	0	0
Utensilios de cocina	0	0
TV	0	0
Ninguno	40	100
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

4.3.3.- Conocer las acciones de las organizaciones comunitarias de Campo Ajuro en conjunto con las instituciones competentes en la prevención de desastres naturales.

La Facultad de Medicina de UCV (2011) expresa que en 1999 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece en su Artículo 332, el “nacimiento” de “Una Organización de Protección Civil y Administración de Desastres”; como órgano de seguridad ciudadana, cristalizando un deber del Estado y un derecho del ciudadano.

Sistema de Alarma en caso de Riesgo

Este se refiere a un sistema o dispositivo eléctrico diseñado para que suene de forma automática al ser activado por un sistema de detección de incendios, derrumbes, terremoto, tsunami entre otros. Documento en línea en <http://www.parro.com.ar> 2017

En su totalidad el 100% de los encuestados afirmaron que la comunidad no cuenta con sistema de alarma en caso de emergencia.

Por tanto esto infiere que la comunidad ante un evento de riesgo alguno esta desprotegida por no poseer un sistema de alarma.

Cuadro N° 12
Sistema de Alarma en caso de Riesgo

Sistema de alarma en la comunidad en caso de riesgo	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Las organizaciones de la comunidad han actuado ante situaciones de Riesgo

Se pudo conocer a través de este análisis que el 100% de los habitantes afirman que las organizaciones de la comunidad no han actuado en situaciones de riesgos ante desastres naturales. Entendiéndose que estas deben proporcionar el apoyo colectivo en las viviendas más afectadas por los fenómenos naturales, con el fin de brindar un amparo a los ciudadanos.

Por tanto esto infiere que en la comunidad hay una ausencia de las participaciones de las organizaciones comunitarias ante situaciones de riesgos por desastres naturales. Además esto indica que no hay de ningún tipo al momento de ser afectados por eventos de esta magnitud.

Cuadro N° 13
Las organizaciones de la comunidad han actuado ante situaciones de Riesgo

Las organizaciones de la comunidad han actuado ante situaciones de Riesgo	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Acciones de las organizaciones para la protección ante desastres naturales

El 100% de los habitantes afirman que las organizaciones sociales de la comunidad no han realizado acciones que permitan salvaguardar y proteger la vida las personas ante desastres ocasionados por la naturaleza afectando de manera significativa la calidad de vida de dichos ciudadanos.

Por tanto esto infiere, que al momento de un desastre esta comunidad no recibe apoyo alguno de las organizaciones sociales que rodean a la comunidad,

Cuadro N° 14
Acciones de las organizaciones para la protección ante desastres naturales

Las organizaciones de la comunidad han realizado acciones para garantizar y salvaguardar la seguridad y protección de los habitantes ante desastres naturales	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Ayuda de instituciones públicas en caso de riesgo

El 100% de las personas encuestadas afirmaron que ninguna institución pública ha prestado servicios a la comunidad en los momentos de sufrir daños causados por la naturaleza, en la que se han visto expuestas estructuras y personas.

Por tanto esto infiere o indica que la comunidad esta desprotegida por parte de las instituciones pública.

Cuadro N° 15
Ayuda de instituciones públicas en caso de riesgo

Han recibido ayuda de alguna institución pública cuando se han encontrado en riesgo	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Planificación y formación de los habitantes en caso de desastre natural

El 100% de los encuestados respondieron que no existe ninguna planificación referente a acciones de parte de instituciones públicas o privada para capacitar o formar a los habitantes de la comunidad en cuanto a una cultura de prevención de riesgos, ante desastres naturales, ya que la planificación son esfuerzos que se realizan a fin de cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos enmarcados dentro de una planificación. Este proceso exige respetar una serie de pasos que se fijan en un primer momento, para lo cual aquellos que elaboran una planificación emplean diferentes herramientas y expresiones. Disponible en línea en <http://definicion.de>\2017

Por tanto esto indica que la comunidad no posee un plan de acción que prevenga y asegure la protección de las familias ante un evento adverso.

Cuadro N° 16
Planificación y formación de los habitantes en caso de desastre natural

Alguna institución ha planificado o establecido acciones relacionadas con la capacitación, entrenamiento y formación de los habitantes en caso de desastre natural	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Capacitación de primeros auxilios

Los primeros auxilios, son los procedimientos y técnicas de carácter inmediato que se dispensan a las personas que han sido víctimas de un accidente o de una enfermedad repentina. Estos auxilios anteceden a otros más complejos y exhaustivos, que suelen llevarse a cabo en lugares especializados (como un hospital o clínica). Disponible en línea en <http://definicion.de/2017>

Un 32% de la comunidad están capacitados en primeros auxilios y poseen los conocimientos para salvaguardar sus vidas y la de su grupo familiar en caso de desastres, mientras que el 67.5% de los habitantes respondieron que carecen de conocimientos y técnicas de auxilios en casos de emergencias.

Por tanto esto infiere que la comunidad no posee conocimiento alguno sobre los primeros auxilios; por tal razón es necesario que los entes gubernamentales como: Protección Civil y Administración de Desastre, de igual manera los Bomberos Municipales implementen programas de formación en primeros auxilios para preparar a los habitantes en conocimientos y técnicas referentes a la temática planteada.

Cuadro N° 17
Capacitación de primeros auxilios

Cuenta usted con capacitación en primeros auxilios para salvaguardar su integridad física, la de su grupo familiar y comunidad en caso de desastre naturales	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	13	32,5
No	17	67,5
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Información a la comunidad de prevención

El 100% de las personas encuetadas afirmaron no recibir charlas de prevención de riesgo ante estados de emergencia como preparatorio ante desastres

natural por instituciones y entes gubernamentales del estado, considerándose la falta de información para una cultura y prevención de riesgo, que minimice el impacto de esto en los habitantes.

Por lo tanto esto infiere que la comunidad no posee conocimiento alguno sobre prevención de riesgos naturales.

Cuadro N° 18
Información a la comunidad de prevención

Recibe la comunidad charlas o actividades de prevención en caso de emergencia	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Instituciones educativas informativas sobre prevención de riesgo

El 77.5% de las personas encuetadas acotaron que no han recibido charlas o simulacros sobre prevención de riesgo ante destres naturales que ponga sus vidas en peligro, por parte de instituciones, mientras que 22.2% afirman que la escuela Santa Rosa, impartió información referente a sismos.

Por tanto esto infiere que las instituciones educativas no están brindan información en todo los sentidos sobre la prevención de riesgo.

Cuadro N° 19
Instituciones educativas informativas sobre prevención de riesgo

Cuáles instituciones educativas ha realizado charlas o simulacros sobre prevención ante situación de riesgo	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	9	22,2
No	31	77,5
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Organizaciones comunitarias de prevención de riesgo.

El 100% de las personas encuestadas afirman que no existe ninguna organización comunitaria que proporcione información de cultura y prevención de riesgo ante desastres naturales.

Por lo tanto esto es una situación bastante preocupante debido a que si surge una situación de riesgo las personas no se encuentran con conocimientos que les ayude a salvaguardar sus vidas.

Cuadro N° 20
Organizaciones comunitarias de prevención de riesgo

¿Existen organizaciones comunitarias que proporcionen información de prevención de riesgo para resguardar su vida en caso de desastre?	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	0	0,0
No	40	100,0
Total	40	100,0

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

Integración a grupos de prevención de riesgo.

El 100% de las personas encuestadas están dispuestas a pertenecer a un grupo u organización que brinde información sobre cultura y prevención de riesgo ante destres naturales, con la máxima disponibilidad de aprender y llevarles el contenido a otras personas que carezcan de esta información.

Por lo tanto esto indica que hay buena disposición de los habitantes de la comunidad en organizarse para integrar grupos de prevención de riesgo.

Cuadro N° 21
Integración a grupos de prevención de riesgo

¿Está dispuesto a integrarse o incorporarse a grupos de prevención de riesgo para resguardar su vida en caso de desastres naturales?	Frecuencia absoluta	Porcentaje (%)
Si	40	100
No	0	0
Total	40	100

Fuente: recopilación y procesamiento de los investigadores, Carúpano, 2017

CAPITULO V

CONSIDERACIONES FINALES

5.1.- Conclusiones

A través del estudio realizado sobre la incidencia de las inundaciones y los deslizamiento de tierras desde los cerros hacia los terrenos bajos de la comunidad afectando la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro, parroquia Santa catalina, municipio Bermúdez, arrojo resultados que permiten puntualizar las siguientes conclusiones.

La comunidad tomada como objeto de estudio, se encuentra ubicada a escasos metros del Mar Caribe, al límite sur de esta el rio Rivilla. Sus habitantes se sitúan en la parte baja cerca del rio, mientras que otros en la parte alta del cerro, ambos en situación de riesgos, ya que esta comunidad tiende a ser afectada a consecuencia de las lluvias. La mayoría de los habitantes no poseen los conocimientos básicos sobre el impacto de los desastres naturales y su afectación, ya que se encuentran residenciados en viviendas en estado de vulnerabilidad.

La directiva del Consejo Comunal de Campo Ajuro, también se puede decir que no encuentra activa. Esta localidad no posee instituciones dentro de la misma, solo posee una capilla católica, en muy mal estado.

Por otra parte las instituciones u organizaciones de atención ante desastres naturales no visitan a la comunidad para llevar información pertinente sobre las acciones que deben emprender ante las situaciones adversas con el fin de brindar el apoyo pertinente en el caso de suceder eventos desfavorables de la naturaleza.

5.2.- Recomendaciones

A través de la investigación y la información lograda, se consideran las recomendaciones siguientes:

A la Comunidad

Reestructurar el Consejo Comunal de Campo Ajuro y motivar a los habitantes a pertenecer, participar y trabajar en las asambleas a través de los diferentes comités que lo conforman, con el fin de asistir en las diferentes actividades realizadas por las organizaciones especializada en desastres naturales, que permitan nutrir los conocimientos de cultura y prevención de riesgos, así como también desarrollar planes de acción de evacuación ante emergencias para el desarrollo y crecimiento social, resguardando sus vidas antes desastres naturales, de alguna manera realizar jornadas de limpieza y canalización del río Rivilla, los cuales pueden disminuir el impacto.

A las organizaciones e instituciones

A protección civil, Instruir por medio de charlas, talleres y simulacro a los habitantes en general de la comunidad de Campo Ajuro, sobre los desastres naturales, primordialmente antes de la temporada de lluvias, para disminuir la vulnerabilidad de la comunidad de Campo Ajuro,

A la alcaldía y gobernación del estado, rehacer o fortificar las viviendas que se encuentran en mal estado, con paredes agrietadas u otros, trasladar a las familias en mayor estado de vulnerabilidad, expuestas a sufrir daños por eventos naturales y deshacer las residencias para que no sean habitadas de nuevo.

A la Universidad De Oriente (UDO) realizar proyectos comunitarios que permitan desarrollar las estrategias y planes de trabajos con el fin de entrelazar profesionales con las comunidades más vulnerables. Los resultados alcanzados de esta investigación deben estar a disposición de los entes gubernamentales con la disposición de crear conciencia mediante la cultura y prevención de riesgo ante desastres naturales, con acciones y actitudes positivas que ayuden a resguardar las vidas de los habitantes de la comunidad, así como también a la Universidad De

Oriente (UDO) para futuras investigación con el fin de ampliar y estudiar otros temas referentes en dicha comunidad.

5.3.- Proyecto Comunitario

En este apartado, en base a las recomendaciones se traza la propuesta con el fin de posibles soluciones al problema, el cual está conformado por título, objetivos justificación y el plan de acción.

Título:

Organización y participación de la comunidad de Campo Ajuro, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, estado Sucre, en cultura y prevención de riesgos ante el impacto de los fenómenos naturales.

Objetivo General:

Impulsar la Organización y participación de la comunidad de Campo Ajuro, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, estado Sucre, en cultura y prevención de riesgos ante el impacto de los fenómenos naturales.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar la participación de los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro en las actividades de primeros auxilios.
- Informar sobre los eventos naturales y el impacto que estos pueden tener en la comunidad.
- Desarrollar jornadas de limpieza y restauración en la comunidad.
- Promover la formación de grupos de trabajo permanentes destinados a la acción preventiva de eventos naturales.

Justificación

A través del estudio realizado por los investigadores sobre la Incidencia de los deslizamiento de tierras en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias en Campo Ajuro, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, año 2017.

Se pudo conocer mediante el análisis de los resultados, una serie de carencias que afectan de manera directa a la comunidad, entre ellas se puede mencionar:

- El grado de vulnerabilidad que poseen las familias de dicha comunidad.
- La falta de información en cuanto al impacto que pueden sufrir por fenómenos naturales debido al estado de deterioro en las que se encuentran las viviendas.
- Pobreza extrema.
- Buenos servicios públicos.
- Trabajo en equipo

Plan de acciones para mejorar la cultura, preservar el medio ambiente y la integridad física y social de los habitantes de la comunidad enmarcada en los aspectos positivos que garantizan una mejor calidad de vida.

Dirigidos a:

- **Organismo Gubernamental del municipio Bermúdez, estado Sucre**, ya que cuentan con los recursos económicos y funcionarios capacitados para realizar las actividades pertinentes, con el objetivo de contribuir en un mayor aprovechamiento de la ubicación geográfica de la comunidad, situada en la entrada de la ciudad de Carúpano, para la restructuración de visibilidad urbanística, con programas participativos relacionados con temas ambientales.

Acción 1:

Participación de la comunidad en acciones relacionadas con la temática de restructuración ambiental de la comunidad.

- Responsable: Alcaldía del municipio Bermúdez, Gobernación del estado Sucre, protección civil, bomberos.
- Participantes: Consejo Comunal “Campo Ajuro”, Comunidad.
- Frecuencia: Mantenimiento cierto tiempo.
- Evaluación: monitoreo de la programación por parte de los directivos.

- **Protección Civil y administración de desastres**, la cual tiene entre sus atribuciones, promover la participación adecuada de los distintos sectores de la organización para la preparación, respuesta y rehabilitación ante desastres, también la coordinación de la atención humanitaria requerida por las comunidades afectadas en caso de emergencias o desastres" antes, durante y después del suceso, con el objetivo de contribuir a los conocimientos relacionados con los problemas ambientales que afectan a la comunidad.

Acción 1:

Realización de conferencias, charlas, debates relacionados con la temática medio ambiental y los desastres naturales.

- Responsable: Especialistas (funcionarios de Protección Civil), alcaldía, bomberos.
- Participantes: Comunidad.
- Frecuencia: Semestral.
- Evaluación: A través de las valoraciones cualitativas y cuantitativas realizadas por los responsables y su aceptación en niños, jóvenes y comunidad en general.

Acción 2:

Día Mundial de la Tierra
Semana de la Conservación
Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”. Promotores de cultura
- Frecuencia: Anual.
- Evaluación: A través de la participación de la comunidad a las actividades desarrolladas en el área.

- **Familias residencias en la comunidad de Campo Ajuro**, considerándose esta como un apoyo importante para el cumplimiento de los objetivos planteados, ya que este es un grupo social encargado de la búsqueda de solución a los

problemas existentes, con el objetivo de realizar actividades que permitan contribuir desde edades tempranas al enriquecimiento de la cultura y prevención ambiental, que eviten conductas inadecuadas con el fin de mejorar la cultura ambientalista de los habitantes.

Acción 1:

Participación en charlas educativas el impacto de los fenómenos naturales en la sociedad.

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”.
- Participantes: Comunidad.
- Frecuencia: Mensual.
- Evaluación: A través de la participación cuantitativa de los asistentes.

Acción 2:

Participación en conversatorios sobre la higiene ambiental y la manera de contribuir al cuidado del medio ambiente a fin de evitar y minimizar impacto de los fenómenos naturales en la comunidad.

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”.
- Participantes: Comunidad.
- Frecuencia: Mensual.
- Evaluación: recolectar cada mes desechos sólidos (basuras, escombros, entre otros).

Acción 3:

Planificación de actividades culturales y deportivas, encaminadas a promover una cultura ambientalista en las familias residentes en la comunidad

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”.
- Participantes: Comunidad.
- Frecuencia: Trimestral.
- Evaluación: Participación de la comunidad en las diferentes manifestaciones artísticas y deportivas

Acción 4:

Elaboración de proyectos medioambientales comunitarios.

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”, Promotores Culturales
- Participantes: Comunidad.
- Frecuencia: Anual.

- Evaluación: Según metodología para proyectos comunitarios.

Acción 5:

Participación en charlas y conversatorios para fomentar la importancia del reciclaje de materias primas y no arrojar productos metálicos, plásticos y vidrios al río.

- Responsable: Consejo Comunal “Campo Ajuro”.
- Participantes: Comunidad.
- Evaluación: A través de la participación cuantitativa de los asistentes.

Plan de acción

Objetivo General: Impulsar la Organización y participación de la comunidad de Campo Ajuro, parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, estado Sucre, en cultura y prevención de riesgos ante el impacto de los fenómenos naturales

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Recursos institucionales	Recursos materiales	Recursos humanos	Tiempo	Responsables
Desarrollar la participación de los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro en las actividades de primeros auxilios	• Recreación • Dinámica de integración • Taller sobre primeros auxilios	Motivar a los habitantes a participar en la actividades desarrolladas en la comunidad de Campo Ajuro	• Bomberos • Protección civil	• Audio • Papelería • Equipos de primeros auxilios • Refrigerio	• Voceros del consejo comunal “Campo Ajuro” • Cuerpo de bomberos de Carúpano • Protección civil • Alcaldía de Bermúdez • Habitantes de la comunidad	Sábado y domingo 2:00 pm a 4:00 pm Total: 4 horas	Consejo comunal “Campo Ajuro”

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Recursos institucionales	Recursos materiales	Recursos humanos	Tiempo	Responsables
Informar sobre los eventos naturales y su impacto en la comunidad	• Recreación • Charla sobre fenómenos naturales y su impacto • Entrega de folletos informativos	Difundir la información a todos los habitantes de la comunidad	• Bomberos • Protección civil • Alcaldía	• Audio • Papelería • Refrigerio	• Voceros del consejo comunal "Campo Ajuro" • Cuerpo de bomberos de Carúpano • Protección civil • Alcaldía • Habitantes de la comunidad	Sábado y domingo 2:00 pm a 4:00 pm Total: 4 horas	Consejo comunal "Campo Ajuro"

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Recursos institucionales	Recursos materiales	Recursos humanos	Tiempo	Responsables
Desarrollar jornadas de limpieza y restauración en la comunidad	• Recreación • Dinámica de integración • Trabajo en equipo	Mejorar los espacios físicos ambientales de la comunidad de Campo Ajuro	• Bomberos Municipales • Protección civil • Alcaldía	• Maquinarias ✓ Retro cavadora de tierras ✓ Volteos, entre otros. • Asfalto • Cemento • Pinturas • Equipos de primeros auxilios • Refrigerio	• Voceros del consejo comunal “Campo Ajuro” • Cuerpo de bomberos de Carúpano • Protección civil • Alcaldía • Habitantes de la comunidad • Conductores de maquinarias	1 Mes	Consejo comunal “Campo Ajuro”

Objetivo Específico	Acciones	Metas	Recursos institucionales	Recursos materiales	Recursos humanos	Tiempo	Responsables
Promover la formación de grupos de trabajo destinados a la acción preventiva ante eventos naturales	• Recreación • Dinámica de integración • Simulacro	Concientizar a los habitantes de la comunidad de Campo Ajuro, en cuanto a cultura y prevención de riesgo ante desastres naturales	• Bomberos Municipales • Protección civil • Alcaldía	• Audio • Papelería • Sistema de alarma • Equipos de primeros auxilios • Refrigerio	• Voceros del consejo comunal “Campo Ajuro” • Cuerpo de bomberos de Carúpano • Protección civil • Habitantes de la comunidad • Alcaldía	Domingo 2:00 pm a 5:00 pm Total: 3 horas	Consejo comunal “Campo Ajuro”

FUENTES REFERENCIALES

Libros

- Arias, F. (2006) El Proyecto de Investigación, Introducción a la metodología científica (5ª ed.). Caracas: Episteme
- Fontaines, T. (2012). Metodología de la Investigación: pasos para realizar el proyecto de investigación. Caracas: Júpiter Editores, C.A.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2000). Metodología de la investigación. México: Editorial McGraw-Hill. Interamericana.
- Palella y Martins. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas, Venezuela. Editorial FEDUPEL
- Protección Civil - Trayecto Inicial - Misión Sucre. Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. (Edición Junio 2006).
- Sabino, C. (2000). El proceso de investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- Sabino C (2009). Metodología de la Investigación. Editorial EDUPEL.
- Selletiz, C y Jahoda, M. (1977) los métodos de investigación en las ciencias sociales. Madrid: Rialp.
- Tamayo y Tamayo, M. (2000). El proceso de la investigación científica. México: Editorial. Limusa.

Documentos legales

- Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453. Caracas, 24 marzo de 2000.
- Ley de la Organización Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.557, 13 de noviembre del 2001.
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación. Gaceta Oficial Nro. 37594, 18 de diciembre del 2002
- Ley Orgánica del Ambiente, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.833, 22 de diciembre de 2006
- Ley de Tierras Urbanas, Gaceta Oficial N° 5.933, de la República Bolivariana de Venezuela, 21 de Octubre del 2009.

Leyes de Gestión Integral de Riesgos Socio naturales y Tecnológicas, en Gaceta Oficial N° 39.095, 9 de enero de 2009

Ordenanza extraordinaria N° 152 de la Organización Municipal de protección civil y administración de desastres del municipio Sucre del estado Sucre, 12 de junio de 2012

Fuentes electrónicas:

Ayala, F. (2002) Riesgos naturales [Libros en línea] <https://books.google.co.ve/books?id=9951K1j3WtEC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false> [fecha de consulta 20 de enero de 2017]

Avn Noticias (2017), incidencias de los fenómenos naturales [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://www.avn.info.ve/> [fecha de consulta 15 de enero de 2017].

Balestrini, M. (2006) población (p. 137) documento en línea disponible en <http://msctecnologiaeducativa3.blogspot.com/> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Cenapred (2017) Desastre [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://www.cenapred.gob.mx> [fecha de consulta 20 de marzo de 2017].

Convenin, (2226-90) Norma venezolana, guía para la elaboración de planes para el control de emergencia Disponible en <http://www.sencamer.gob.ve/sencamer/normas/2226-90.pdf> [Fecha de consulta 20 de enero de 2017].

Deconceptos.com (2017) vivienda, documento en línea disponible en <http://deconceptos.com> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Definición.de (2014) riesgo natural, documento en línea disponible en <http://definicion.de> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Definicionabc (2007) Refugio documento en línea disponible en <http://www.definicionabc.com/> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Deconceptos.com (2017) inundaciones, documento en línea disponible en <http://deconceptos.com> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Diccionario de arquitectura y construcción (2017) documento en línea disponible en <http://www.parro.com.ar> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

El tiempo.com.ve (2012) Puente colapsó por las fuertes lluvias en Carúpano [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://eltiempo.com.ve/venezuela/clima/puente-colapso-por-las-fuertes-lluvias-en-carupano/52030> [Fecha de consulta 20 de marzo de 2017].

Espinosa Bordón, B (2008). Los desastres naturales y la sociedad [en línea]: documento electrónico fuente en el internet. Disponible en <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol4%202008/tema10.htm>[Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2016].

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, (2017) vulnerabilidad, documento en línea disponible en <http://www.ifrc.org/> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Inameh (2016). Inameh pronostica más lluvias y nubosidad por onda tropical [Revista en línea] <http://informe21.com/actualidad/inameh-pronostica-mas-lluvias-y-nubosidad-ante-paso-de-onda-tropical>. [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2016].

Lionel, R. (2012) economía, documento en línea disponible en <http://economyaparatodosyalgomas.blogspot.com/> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Lmmeteo (2017). Meteorológicos de Venezuela [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://www.lmmeteo.co.ve/> [Fecha de consulta 15 de diciembre de 2016].

Martínez, O y González, C (2013) Fenómenos atmosféricos más comunes [Revista en línea] [Linhttp://academic.uprm.edu/gonzalezc/HTMLobj-923/ccimpactfenomenosatmosfericos.pdf](http://academic.uprm.edu/gonzalezc/HTMLobj-923/ccimpactfenomenosatmosfericos.pdf) [fecha de consulta 15 de diciembre de 2016].

Morrow, J (2011) América Latina... un misterio que deja huella [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://americalatinaunmisterioquedejahuella.blogspot.com/p/fenomenos-naturales.html>). [Fecha de consulta 15 de diciembre de 2016].

Organización de Naciones Unidas (ONU) (1999) Desastres naturales [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <https://sites.google.com/site/desastresnaturalesencolombia/como-se-clasifican-los-desastres-naturales>[Fecha de consulta 18 de enero de 2017].

- Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (1993). Los Desastres No Son Naturales. [En línea]: documento electrónico fuente en el internet. Disponible en <http://www.la-red.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales.pdf>. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2017].
- Ríos Serrano, E (2005). Los Desastres [en línea]: documento electrónico fuente en el internet. Disponible en <https://www.aporrea.org/actualidad/a13255.html> [Fecha de consulta: 18 de diciembre de 2016].
- Saavedra, N (2013) A qué no lo sabías, Conoce más sobre las vaguadas [Revista en línea] <https://storify.com/NBSaavedra/todo-sobre-las-vaguadas> [fecha de consulta 15 de diciembre de 2016].
- Scielo Venezuela (2003) scientific electronic library online. Lluvias torrenciales en Vargas, Venezuela, en diciembre de 1999. Protección ambiental y recuperación urbana [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/> [fecha de consulta 15 de enero de 2017].
- Telesur en profundidad (2016). Aumenta número de evacuados por inundaciones en América Latina [en línea]: documento electrónico fuente en el internet. Disponible en http://www.telesurtv.net/seccion/telesur_agenda [Fecha de consulta: 18 de diciembre de 2016].
- Programa DELNET-ONU (2008) Fenómenos naturales [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <https://pcsucre.jimdo.com/amenazas-vulnerabilidades-riesgos-emergencias-y-desastres/> [Fecha de consulta 16 de enero de 2017].
- Protección Civil y Administración de Desastres (2006) Gestión del Riesgo Tomado del Libro: Protección Civil - Trayecto Inicial - Misión Sucre. [en línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en <http://cursopcad.blogspot.com/p/gestion-de-riesgos.html> [Fecha de consulta 10 de febrero de 2017].
- Wisner et al. (2004) La definición y medición de la vulnerabilidad social. [En línea]: documento electrónico fuente de internet. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000100006 [Fecha de consulta 20 de enero de 2017].
- Willmann, (2010) educación, documento en línea disponible en <http://mariasdip.blogspot.com/> [fecha de consulta 10 de Mayo de 2017].

Tesis

- Beauperthuy, L (2006) Análisis histórico de las amenazas sísmicas y geológicas de la ciudad de Cumaná Venezuela, Facultad de Ingeniería, (UCV), Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Campos, J. y Bravo, L. (2011) Eventos Catastróficos por inundaciones y deslaves en Venezuela, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- Corral, V. Frías, M. y González, D. (2003) Percepción de riesgo, conducta proambiental y variables demográficas en la comunidad de Sonora, México. Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, México.
- Grases, J. y Malaver, A. (2004) Amenazas Naturales y Vulnerabilidad en Cumaná, Facultad de Ingeniería, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Núñez, E. (2011) Planificación estratégica en prevención, riesgos y desastres para el personal del Centro de Educación Inicial Nacional "Besarabia". Trabajo de investigación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia.
- Zango M. (2011) La gestión integral de los riesgos naturales en el marco de los derechos humanos de tercera generación. Tesis doctoral, Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

ANEXOS

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Vista Campo Ajuro, desde Troncal #09, 15/01/2017



Caudal Rio Rivilla, 15/01/2017



Sector Las Palomas, Campo Ajuro, 18/03/2017



Sector Los Almendrones, Campo Ajuro, 18/03/2017



Entrada principal Campo Ajuro 18/03/2017



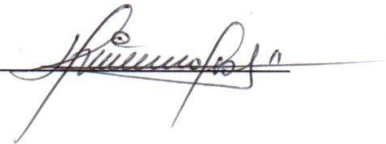
Entrada principal Campo Ajuro 18/03/2017

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, profesor (a). José Rivera, titular de la C.I. V-4948651, hago constar por medio de la presente, que el instrumento de la investigación que lleva por título: "INCIDENCIA DE LOS DESLIZAMIENTO DE TIERRAS EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD DE CAMPO AJURO, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017", realizado por los Bachilleres: LAURA VIVIANA EL HALABI GUERRA Y JULIOR JOSÉ ROSAL CENTENO, cumple con todos los requisitos que exige un trabajo de investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la población que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado, en Carúpano a los veintidós días del mes de marzo de 2017.

Firma:

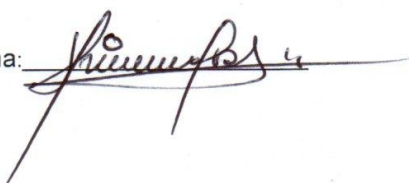


HOJA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

PREGUNTAS	CONGRUENCIA		REDACCIÓN		ADECUACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.- Tiempo viviendo en la comunidad: _____ años							
2.- Cuantas personas residen en la vivienda: 0-15 años _____ 16-30 años _____ 31-50 años _____ 51 años y mas _____	X		X		X		
3.- Profesión u Oficio de Grupo Familiar: Empleados _____ Desempleados _____ Economía Informal _____ Estudiantes _____ Otros _____	X		X		X		
4.- Nivel de instrucción: Analfabeta _____ Básica Incompleto _____ Básica completo _____ Secundaria Incompleta _____ Secundaria _____ Completa _____ Técnico Medio _____ Universitaria _____	X		X		X		
5.- Forma de Tenencia de la vivienda: Propia _____ Alquilada _____ Prestada _____ Otros _____	X		X		X		
Tipo de vivienda: Quinta _____ Casa _____ Rancho _____	X		X		X		
6.- ¿Cuál es el principal riesgo ambiental de la comunidad? Actividad sísmica _____ Inundaciones _____ Deslaves _____ derrumbes _____ deslizamientos _____ Otros _____	X		X		X		
7.- ¿Considera usted que su vivienda se encuentra en situación de riesgo? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
8.- ¿La comunidad que usted habita posee un lugar seguro al cual movilizarse en caso de presentarse alguna emergencia? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
9.- Cuando llueve su familia se ha visto afectada por: _____ derrumbes _____ inundaciones _____ Deslizamientos _____ Deslaves _____ Otros _____	X		X		X		
10.- Ha perdido enseres de la vivienda ocasionados por las lluvias (derrumbes, inundaciones): nevera _____ cocina _____ gabinete _____ camas _____ a-a _____ ventilador _____ juego de comedor _____ muebles de sala _____ utensilios de cocina _____ TV _____ otros _____	X		X		X		
11.- ¿Existe en su comunidad un sistema de alarma en caso de riesgos? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
12.- ¿Las Organizaciones de su comunidad han actuado ante situaciones de riesgo? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		

13.- ¿Las organizaciones de su comunidad han realizado acciones para garantizar y salvaguardar la seguridad y protección de los habitantes de la comunidad ante desastres naturales? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
14.- ¿Han recibido ayuda de alguna institución pública cuando se han encontrado en riesgo? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
15.- ¿Alguna institución ha planificado o establecido acciones relacionadas con la capacitación, entrenamiento y formación de los habitantes de su comunidad en caso de desastres naturales? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
16.- ¿Cuenta usted con capacitación en primeros auxilios para salvaguardar su integridad física, la de su grupo familiar y comunidad en caso de desastres naturales? .. Siempre ____ alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
17.- ¿Recibe la comunidad charlas o actividades de prevención en caso de emergencia? Siempre ____ alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
18.- ¿Cuáles instituciones educativas ha realizado charlas o simulacros sobre prevención ante situación de riesgo? Especifique el contenido	X		X		X		
19.- ¿Existen organizaciones comunitarias que proporcionen información de prevención de riesgos para resguardar su vida en caso de desastres naturales? Siempre ____ alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
20.- ¿Está usted dispuesto a integrarse o incorporarse a grupos de prevención de riesgo para resguardar su vida en caso de desastres naturales? Siempre ____ alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		

Nombres y apellidos José E Rivera
 C.I.: V-9948651 Nivel Académico: Universitario
 Cargo: Docente Fecha: _____ Hora: _____

Firma: 

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe, profesor (a). Alidia T. Sifontes R., titular de la C.I. 5.880886, hago constar por medio de la presente, que el instrumento de la investigación que lleva por título: "INCIDENCIA DE LOS DESLIZAMIENTO DE TIERRAS EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS FAMILIAS EN LA COMUNIDAD DE CAMPO AJURO, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017", realizado por los Bachilleres: LAURA VIVIANA EL HALABI GUERRA Y JULIOR JOSÉ ROSAL CENTENO, cumple con todos los requisitos que exige un trabajo de investigación. Por tanto, puede ser aplicado a la población que se va a estudiar.

Constancia que se expide por parte del interesado, en Carúpano a los veintidós días del mes de marzo de 2017.

Firma: _____



HOJA DE VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

PREGUNTAS	CONGRUENCIA		REDACCIÓN		ADECUACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1.- Tiempo viviendo en la comunidad: _____ años							
2.- Cuantas personas residen en la vivienda: 0-15 años _____ 16-30 años _____ 31-50 años _____ 51 años y mas _____	X		X		X		
3.- Profesión u Oficio de Grupo Familiar: Empleados _____ Desempleados _____ Economía Informal _____ Estudiantes _____ Otros _____	X		X		X		
4.- Nivel de instrucción: Analfabeta _____ Básica Incompleto _____ Básica completo _____ Secundaria Incompleta _____ Secundaria _____ Completa _____ Técnico Medio _____ Universitaria _____	X		X		X		
5.- Forma de Tenencia de la vivienda: Propia _____ Alquilada _____ Prestada _____ Otros _____	X		X		X		
Tipo de vivienda: Quinta _____ Casa _____ Rancho _____	X		X		X		
6.- ¿Cuál es el principal riesgo ambiental de la comunidad? Actividad sísmica _____ Inundaciones _____ Deslaves _____ derrumbes _____ deslizamientos _____ Otros _____	X		X		X		
7.- ¿Considera usted que su vivienda se encuentra en situación de riesgo? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
8.- ¿La comunidad que usted habita posee un lugar seguro al cual movilizarse en caso de presentarse alguna emergencia? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
9.- Cuando llueve su familia se ha visto afectada por: derrumbes _____ inundaciones _____ Deslizamientos _____ Deslaves _____ Otros _____	X		X		X		
10.- Ha perdido enseres de la vivienda ocasionados por las lluvias (derrumbes, inundaciones): nevera _____ cocina _____ gabinete _____ camas _____ a-a _____ ventilador _____ juego de comedor _____ muebles de sala _____ utensilios de cocina _____ TV _____ otros _____	X		X		X		
11.- ¿Existe en su comunidad un sistema de alarma en caso de riesgos? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		
12.- ¿Las Organizaciones de su comunidad han actuado ante situaciones de riesgo? Si _____ No _____ Especifique _____	X		X		X		

13.- ¿Las organizaciones de su comunidad han realizado acciones para garantizar y salvaguardar la seguridad y protección de los habitantes de la comunidad ante desastres naturales? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
14.- ¿Han recibido ayuda de alguna institución pública cuando se han encontrado en riesgo? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
15.- ¿Alguna institución ha planificado o establecido acciones relacionadas con la capacitación, entrenamiento y formación de los habitantes de su comunidad en caso de desastres naturales? Si ____ No ____ Especifique ____	X		X		X		
16.- ¿Cuenta usted con capacitación en primeros auxilios para salvaguardar su integridad física, la de su grupo familiar y comunidad en caso de desastres naturales? Siempre ____ Alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
17.- ¿Recibe la comunidad charlas o actividades de prevención en caso de emergencia? Siempre ____ Alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
18.- ¿Cuáles instituciones educativas ha realizado charlas o simulacros sobre prevención ante situación de riesgo? Especifique el contenido	X		X		X		
19.- ¿Existen organizaciones comunitarias que proporcionen información de prevención de riesgos para resguardar su vida en caso de desastres naturales? Siempre ____ Alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		
20.- ¿Está usted dispuesto a integrarse o incorporarse a grupos de prevención de riesgo para resguardar su vida en caso de desastres naturales? Siempre ____ Alguna vez ____ Nunca ____	X		X		X		

Nombres y apellidos Aleida Josefina Difontes Ramírez
 C.I.: 5880886 Nivel Académico: Eda. Trabajo Social
 Cargo: Prof. Tiempo Comp Fecha: 29/03/2017 Hora: 10 am
 Firma: [Firma]

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	INCIDENCIA DE LAS INUNDACIONES EN LA REALIDAD SOCIOCOMUNAL Y AMBIENTAL DE LAS FAMILIAS EN CAMPO AJURO, PARROQUIA SANTA CATALINA, MUNICIPIO BERMÚDEZ, CARÚPANO, ESTADO SUCRE, AÑO 2017
---------------	--

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
El Halabi Guerra, Laura Viviana	CVLAC	21.381.855
	e-mail	lauraelhalabi@hotmail.com
	e-mail	lauravelhalabig@gmail.com
Rosal Centeno, Julior José	CVLAC	20.375.299
	e-mail	julior_rosalc@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Vulnerabilidad, fenómenos naturales, emergencias, Campo Ajuro.
--

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sub-líneas de investigación:

Área	Sub-Área
CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL

Resumen (abstract):

El estudio de la investigación se basó en el objetivo general planteado, el cual consiste en Determinar la incidencia de las inundaciones en la realidad sociocomunal y ambiental de las familias residenciadas en la comunidad de Campo Ajuro, Parroquia Santa Catalina, municipio Bermúdez, Carúpano, estado Sucre, año 2017. Donde se pudo apreciar que el tipo de investigación es de campo con nivel exploratorio, la muestra utilizada fue de cuarenta (40) habitantes en situación de riesgo. Se pudo concluir que dichos habitantes de la comunidad de Campo Ajuro, carecen de cultura preventiva ante situaciones de riesgos por desastres naturales, ya que no poseen los conocimientos que les permita desarrollar las capacidades y acciones para minimizar el impacto de las consecuencias que pueden generar los fenómenos naturales, ya que los habitantes de la misma se encuentra en estado de vulnerabilidad y pueden sufrir severos daños propiciados por eventos adversos de índole Hidrológica o meteorológica, ya que las catástrofes naturales son sucesos que suelen acontecer en cualquier parte del mundo y en cualquier momento de forma imprevista por diferentes agentes que de alguna manera interfiere negativamente en el mundo y su dinámica, que puede poner en riesgo los seres vivos. Es de suma importancia resaltar que cerca de esta comunidad existen factores de riesgos como el mar, el caudal del río Rivilla y la inadecuada ubicación de casas en la parte alta del cerro Bella Vista, el cual se ve expuesto a las inundaciones causadas por las lluvias y fuertes precipitaciones atmosféricas. Los habitantes no toman las medidas preventivas necesarias que resguarden su integridad personal, de igual manera es notable la escasa participación de las personas en las actividades realizadas por las organizaciones de la comunidad, siendo este un factor negativo considerable en la poca capacitación que poseen la mayoría de los habitantes.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail				
Prof. Velásquez, Andrés.	ROL	C ☐	A ☐	T ☒	J ☐
		A	S	U	U
	CVLAC	5.082.058			
	e-mail	andresuniversidadsucre@hotmail.es			
	e-mail				
Prof. Marcano, Onofre.	ROL	C ☐	A ☐	T ☐	J ☒
		A	S	U	U
	CVLAC	10.222.744			
	e-mail	omarcanov@udo.edu.ve			
	e-mail				
Prof. Rivera, José.	ROL	C ☐	A ☐	T ☐	J ☒
		A	S	U	U
	CVLAC	4.948.651			
	e-mail	profrivera57@gmail.com			
	e-mail				

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2017	07	19

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TS_EI_HALABI_ROSAL_CD2	Aplication/Word

Alcance:

Espacial: (Opcional)

Temporal: (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Nivel Asociado con el Trabajo: LICENCIATURA.

Área de Estudio: TRABAJO SOCIAL.

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: UNIVERSIDAD DE ORIENTE.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA 5/8/09 HORA 5:20

Cordialmente,
[Firma]
JUAN A. BOLANOS CUNEL
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

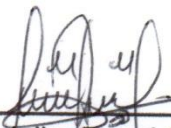
Apartado Correos 094 / Teléf: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6

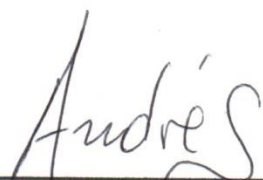
Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (Vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario, para su autorización”



Br. Laura El Halabi Guerra
C.I.21.381.855
AUTOR 1



Br. Julior Rosal Centeno
C.I.20.375.299
AUTOR 2



Dr. Andrés Velásquez
C.I: 5.082.058
ASESOR ACADÉMICO

